

## SUPLEMENTO

# Crónica de lingüística y epigrafía prerromanas de la Península Ibérica: 1979

Con esta primera entrega inicio, con cierto retraso, la crónica periódica de lingüística y epigrafía prerromana de la Península Ibérica que anuncié en una circular del 27 de octubre de 1976. Conviene repetir aquí cuáles son mis intenciones y aclarar algunos puntos. Pretendo señalar la aparición, añadiendo a veces un comentario, de todas las publicaciones de este tema y reproducir todas las nuevas inscripciones. Pretendo además recoger la bibliografía o los descubrimientos que afecten a yacimientos importantes desde el punto de vista epigráfico o a objetos que con frecuencia son soporte de inscripciones. La crónica comprenderá los siguientes apartados:

- A) Generalidades
- B) Historia de la escritura
- C) Testimonios epigráficos de los pueblos colonizadores
- D) Area epigráfica meridional
- E) Area epigráfica levantina
- F) Area epigráfica celtibérica
- G) La epigrafía monetar
- H) Area epigráfica lusitana
- I) Onomástica

A su vez los apartados D, E, F y H podrán subdividirse geográficamente y comprenderán además los siguientes subapartados:

- a) Estudios generales sobre la zona
- b) Estudios sobre yacimientos que proporcionan inscripciones
- c) Estudios sobre objetos materiales de importancia epigráfica
- d) Estudios lingüísticos
- e) Inventario de inscripciones
- f) Léxico

A pesar de la referencia en el título a la Península Ibérica, naturalmente en los apartados E y G no se podrá dejar de lado el Sur de Francia. Para facilitar la referencia, cada entrega irá subdividida en números que, normalmente pero no siempre, corresponderán a una obra reseñada, o a un punto muy concreto de una discusión científica en curso. Procuraré acompañar la crónica con las ilustraciones que parezcan pertinentes y con índices prácticos.

El momento actual parece indicado para emprender esta crónica ya que se acaba de publicar el primer tomo de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum* de J. Untermann (ver más abajo n.º 1), y han de publicarse en breve otras obras importantes que pueden servir de punto de partida. Por otro lado hallazgos recientes, como el del bronce de Botorríta y algún otro aún inédito, representan un cambio tan radical en nuestras fuentes de conocimientos que es de esperar un nuevo interés por el tema de parte de muchos investigadores en España y fuera de ella; también parece que los Coloquios sobre lenguas y cultura prerromanas, de los que se han celebrado dos y está en preparación el tercero, contribuirán a reavivar intereses y sobre todo a facilitar el imprescindible trabajo interdisciplinario.

La situación es favorable por lo tanto, pero por su propia fluidez plantea un difícil problema. ¿A partir de qué punto iniciar la crónica? Por su misma naturaleza ésta debe limitarse en el futuro a recoger lo publicado en el año anterior, pero no me ha parecido práctico ni racional aplicar este criterio al comienzo; creo que la Crónica debe servir para informar al lector sobre cuanto se ha hecho en nuestro campo desde el punto en que una obra de síntesis o una buena bibliografía crítica ha presentado el estado de las cuestiones en un determinado momento; de ahí que esta primera entrega dé cuenta de la obra de Untermann ya citada y de la bibliografía sobre monedas con inscripción prelatina que ese autor no pudo ya incluir en su monumental trabajo, es decir, aproximadamente desde 1971.

Es probable que, al haber redactado estas páginas fuera de España, las omisiones sean algo más numerosas de lo normal en estos casos; naturalmente en entregas posteriores procuraré recoger esos olvidos involuntariosos. No debe pensarse sin embargo que formen parte de esas omisiones ciertas obras que, aun teniendo un considerable contenido numismático, por su carácter o más general o predominantemente referido a otro campo, deben ser reseñados en distinto apartado; así la obra de Knapp sobre el siglo II a. C. en Hispania o la monografía de Miguel Beltrán sobre Azaila. Si se incluyen los trabajos que, aun formando parte de una obra colectiva de contenido más amplio, pueden considerarse trabajos completos o independientes de tema numismático. Por otra parte no hay que olvidar que ésta es una crónica de lingüística y epigrafía; las razones que obligan a ocuparse de te-

mas numismáticas están explicadas más abajo en el n.º 1.2, pero naturalmente esos temas no podrán ser comentados con el mismo detalle que los que pertenecen al terreno estricto de esta crónica.

Tras la epigrafía monetaria hay dos campos que podré reseñar ya desde la próxima entrega; el área meridional, para la que tomaré como punto de partida un artículo anterior <sup>1</sup>, y el área celtibérica en la que varios trabajos recientemente publicados sobre el Bronce de Botortita recogen lo esencial de nuestros conocimientos sobre la lengua celtibérica hasta esa fecha; iniciaré mi crónica por lo tanto con esos trabajos, que ya se acercan a la docena, sin perjuicio de completarla en su momento con un estado de las cuestiones más específicamente epigráficas y culturales. Otros terrenos, como la onomástica, al menos la personal, tampoco ofrecen excesivos problemas. El área levantina sin embargo constituye un campo, inmenso ya, muy poco sistematizado; confío en poder llegar a un compromiso en el sentido de completar con estados parciales de cuestiones algunas de las obras que son de esperar en un futuro inmediato, y no retardar así, más de uno o dos años, el comienzo de la crónica periódica.

Creo que un proyecto de este tipo puede ser útil a todos cuantos nos interesamos por la España prerromana, pero para llevarlo a buen fin necesitare contar con la colaboración de otros investigadores y agradeceré vivamente el envío de separatas o noticias; más aún, en un campo tan variado podría ser aconsejable unir el trabajo de dos o más expertos familiarizados directamente con parcelas distintas del total; no desconfío de que esta crónica acoga otras firmas en el futuro. Por lo pronto tengo que agradecer a mi mujer, M.ª Paz García-Bellido, su orientación constante en cuestiones numismáticas; los errores que en este terreno puedan encontrarse en las páginas que siguen no son sino testimonio de mi falta de comprensión a la ayuda recibida.

## EPIGRAFÍA MONETARIA

### OBRAS GENERALES

1. Jürgen Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band I. Die Münzlegenden, 1. Text, 2. Tafeln*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden 1975, VIII y 344 pp. de las cuales 6 de ilustraciones, 18 mapas y numerosos cuadros, y IX y 286 pp. (= 143 láminas), 202 DM.

1.1. En 1893 Emil Hübner publicó en Berlín sus *Monumenta Lingua Ibericae*. Es de sobra conocido lo que esta obra ha representado para el estudio de las lenguas prerromanas de la Península Ibérica; envejecida hace años, sustituida en aspectos

parciales, sigue siendo la única obra de conjunto que cubre todo el área peninsular. Jürgen Untermann, recogiendo una tradición cara a la ciencia alemana <sup>2</sup>, se ha propuesto publicar los *Monumenta* actualizados, que el paso del tiempo y los avances en la investigación han hecho imprescindibles. Iniciada la labor en 1958, ha aparecido ahora el primer volumen de la nueva obra. Ante todo hay que señalar el título, con su eco de la obra anterior y las diferencias inevitables; la lengua ibérica ha pasado a ser una de las lenguas hispánicas prerromanas. En ese cambio de título se esconden algunos de los esfuerzos más logrados de la investigación de los años cuarenta. Otra diferencia importante se deja ver igualmente sin necesidad de abrir la obra; el tomo único, monumental pero único, de Hübner, va a convertirse en una serie que se inicia con las leyendas monetarias. Los nuevos materiales, más aún que las exigencias actuales de presentación, obligan a ello <sup>3</sup>. Por último la dedicatoria a D. Manuel Gómez Moreno subraya cuál ha sido el cambio fundamental ocurrido desde 1893.

La obra de Untermann que recoge el estado de la cuestión hasta el año 1970 (p. VII, cf. p. 45 sobre la bibliografía anterior a 1930), incluye un tomo de texto y un tomo de láminas que constituyen la ilustración de la segunda parte del texto. Se distinguen en éste, en efecto, dos partes claramente diferenciadas. La primera lleva por título *Einleitung, Indices* (pp. 3-149) y se desglosa en una lista bibliográfica muy completa, una lista de abreviaturas, una introducción general con indicaciones detenidas sobre la presentación y los objetivos de la obra, así como ilustraciones fotográficas de tipos (46 fotog.) y escrituras (9 fotog.), mapas (1 de cecas localizadas, 15 para ilustrar los problemas tratados en § 4, y dos lingüísticos), cuadros de los distintos tipos de escritura con índice de frecuencia de signos y presentación detallada de formas aberrantes, e índices de palabras atestiguadas en las monedas, incluido índice inverso, de tipos, de nombres de lugar, y de palabras y nombres utilizados en la discusión lingüística. La segunda parte (pp. 151-344) está constituida, tras un cuadro de las cecas y la ordenación seguida —geográfica—, por la edición propiamente dicha de los epígrafes que en cada caso se articula en un esquema fijo de apartados.

1.2. Antes de entrar en la discusión concreta de las dos partes de la obra conviene hacer algunas consideraciones generales. Señala el A. (p. 40) que los «datos numismáticos e históricos sólo se ofrecen en tanto en cuanto son necesarios y útiles para la correcta comprensión de los resultados lingüísticos». Por el contrario uno de sus reseñantes, numismata de especialidad (L. Villaronga, n.º 2 p. 262), afirma que la obra «es todo un tratado de numismática y un estudio crítico completo». En realidad ambas opiniones no son contradictorias; cada una responde a un punto de

<sup>1</sup> «Epigrafía prelatina meridional», *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 mayo 1974)*, Salamanca, 1976, 227-317.

<sup>2</sup> Cf. por ejemplo Tovar en n.º 2, 236-7.

<sup>3</sup> La obra comprenderá cinco tomos, dedicados, junto al I que aquí se comenta, a las inscripciones provenientes de Francia (II), ibéricas propiamente dichas, greco-ibéricas y meridionales de Alicante, Murcia y Albacete, y andaluzas (III), del Algarve, celtibéricas y lusitanas (IV). El tomo V incluirá índice completo de

nombres de las fuentes clásicas y una discusión general. Se seguirá sistemáticamente el criterio de caracterizar cada grupo de inscripciones con una letra (A para las inscripciones monetarias), cada yacimiento con un número, y dentro de éstos a su vez se numerarán correlativamente las inscripciones en el caso de que sean varias. El sistema tiene puntos de coincidencia, aunque parciales, con el que yo mismo había propuesto, siguiendo a Fletcher, en «Epigrafía prelatina meridional en Hispania» (v. n. 1) p. 267-8.

vista peculiar; el numismata encuentra en *MLH I* una obra que en gran medida representa a un tratado sistemático de numismática ibérica, al nivel actual de nuestros conocimientos y con sólo algunas lagunas; el A. por su parte ha procedido única y exclusivamente como epigrafista. Pero si el epigrafista ha terminado casi en numismata lo ha hecho sin salir de su terreno, con absoluta fidelidad a su tarea propia. En realidad *MLH I* representa un fruto cumplido de dos corrientes metodológicas relativamente modernas; desde hace poco tiempo la epigrafía ha descubierto o redescubierto un campo que nunca debía haber ignorado, el de las inscripciones monetales; tratados modernos de epigrafía empiezan a reconocer a la moneda el puesto que le corresponde como *instrumentum publicum* y a observar que «las inscripciones de las monedas tiene caracteres paleográficos propios, abreviaturas y nexos frecuentes y presentan una gran variedad»<sup>4</sup>; todo esto corresponde al estudio epigráfico. Pero a su vez el estudio epigráfico desde fechas anteriores, aunque todavía relativamente modernas, se hace más consciente de la relación inseparable que une la inscripción a su soporte, y considera inadmisibles el análisis de aquella sin tomar en consideración todos los aspectos significativos de ese soporte. El soporte, altar, vaso, arma, a menudo nos da la fecha que falta en el texto epigráfico, puede darnos, como en el caso de las monedas, una zona de origen, y en general ayuda a comprender lo mucho que en el texto suele estar implícito. Enfrentado el epigrafista con la inscripción monetaria, y dispuesto a asumirla plenamente en el estudio epigráfico, se verá obligado por fidelidad a su propio método a utilizar al máximo los resultados de la labor numismática, y no podrá desconocer cuanto de importante se ha escrito sobre tipos, metrología y hallazgos, sobre ordenación de las cecas en especial, si ha de entender sus textos como resultado de unas circunstancias históricas en un lugar y una fecha concretos. De ahí que no haya contradicción entre el A. y Villaronga, y que lo único lamentable en una obra como *MLH I* sea el que en ella se pone de manifiesto cuánto falta todavía por hacer en la ordenación de la numismática ibérica.

1.3. Tras esta escapada al campo de la elucubración metodológica, que el lector debe disculparme pues me ha parecido necesaria, paso al análisis detallado de la obra. Como he dicho, el A. explica en pp. 39-45 la presentación y los objetivos; a este respecto sólo quiero referirme aquí a las leyendas incluidas y excluidas; el A. ha tenido el buen criterio de basarse en Vives; su exclusión de Vives n.º 95 (lám. 72) y n.º 85 (lám. 60) me parece justificada; no así la de Vives TAMUSIENS (lám. 118), y núms. 84 y 86 (lám. 60), ya que el material por «corto e inseguro de interpretación» que sea debiera ser recogido de acuerdo con el principio del propio A. (p. 40: «cada forma lingüística atestiguada, cada abreviatura, cada variante de escritura»); lo mismo vale y con más motivo para la moneda recientemente publicada por Villaronga y Begué<sup>5</sup>.

Tras estas primeras páginas aclaratorias el § 2 está dedicado a

«la historia de la investigación». El A. pasa revista, rápidamente y con clara comprensión de lo verdaderamente esencial, a las distintas fases del estudio epigráfico en tanto en cuanto repercute sobre las monedas, y del numismático en tanto en cuanto afecta a la epigrafía. Aquí se advierte con claridad un problema con el que el A. va a tener que enfrentarse a menudo en su introducción, la necesidad de presentar con datos parciales y rápidos, para salvar la autonomía del tomo sobre las monedas, muchas cuestiones que tendrían su lugar con mayor lógica en el estudio general de las lenguas y escrituras prerromanas de la Península con que debe coronarse *MLH*; en todo caso se trata de un problema práctico de presentación que el A. ha resuelto correctamente y que no afecta al valor real de la obra.

El § 3 se ocupa de «lugar y tiempo: el cuadro histórico», y en él el A. ha contado con la colaboración de H. Galsterer. § 3.1: distribución geográfica de las monedas reenviando al mapa 1 (p. 108). En n.º 3 de p. 52 el A. justifica no haber incluido en su *corpus* las monedas «libio-fenicias» porque «por tipo y ductus pertenecen al dominio de la epigrafía norteafricana», y da una breve bibliografía sobre ellas. No creo que esas monedas tengan relación especial con el Norte de Africa, o al menos que esa relación esté probada. La denominación «libio-fenicias» es totalmente convencional y se basa en una interpretación de las fuentes históricas, no en el análisis de las monedas; por su aspecto externo las leyendas no recuerdan las inscripciones líbicas sino más bien las escrituras neopúnicas como ya se señaló por parte de algunos investigadores. De hecho alguna bibliografía anterior a la más moderna citada por el A., aunque no llegó a resultados aceptables por falta de material suficiente, tenía probablemente ideas correctas sobre el problema. Ver ahora nuestro n.º 58. En general todos los reseñantes insisten en la laguna que representan estas monedas en la obra. § 3.2: posición reservada y conservadora sobre los límites cronológicos de la moneda hispánica: no existen acuñaciones posteriores al 45 a. C., se desconocen las fechas iniciales, la gran masa pertenece al período 150-70; ver ahora nuestros núms. 16 y 42. §§ 3.3-3.13: resumen histórico desde la intervención bárquida hasta la supresión de las últimas emisiones municipales. Señalo puntos oscuros que podrían matizarse: Hispania Citerior sorprendentemente poco romanizada hasta la época de César (§ 3.7); se puede suponer que las comunidades indígenas recibían por un tratado el derecho de acuñar (§ 3.8).

El § 4 sirve «para la localización de las cecas», sentando en § 4.1 como premisa básica la relación esencial entre moneda y lugar al que se refiere su leyenda. Los criterios que a continuación se emplean, con sistemático apoyo cartográfico, son los que el A. había desarrollado en un artículo fundamental ya en 1964<sup>6</sup>: localización del nombre de la ceca en otras fuentes; hallazgos de bronce, concretamente Balsareny, Azaila y la colección de la Catedral de Pamplona; tesorillos de monedas de plata; peso de las acuñaciones iniciales en bronce, cantidad de denarios emitidos y

<sup>4</sup> A. CALDERINI: *Epigrafía*, Torino 1974, 213 y cf. también M. GUARDUCCI: *Epigrafía Greca* II, 534-5 y 615-705; E. H. WARMINGTON: *Remains of Old Latin* IV, London, 1940, 216.

<sup>5</sup> L. VILLARONGA: *N. Hisp.* 11, 1967, 129; P. VEGUÉ: *Acta*

*Numismática* 1, 1971, 45-50.

<sup>6</sup> «Zur Gruppierung der hispanischen 'Reitermünzen' mit Legenden in iberischer Schrift», *MM* 5, 1964, 91-155.

mayor o menor número de divisores; tipos; características de la escritura, incluidas las que dependen de la lengua utilizada (§§ 4.2-4.14). § 4.15 resume los resultados en un cuadro de zonas geográficas, también apoyado en un mapa: Sur de Francia, Cataluña, zona de Sagunto, zona Norte, Celtiberia y Sur. Cataluña, Norte, Celtiberia y Sur se dividen a su vez en subzonas. Como en toda subdivisión se pueden aducir criterios diferentes. En principio cada grupo mayor señalado por el A. parece bien diferenciado de los restantes. Se podría si acaso insistir en que parte de las cecas del Norte son, como reconoce el A., celtibéricas, y por lo tanto deberían incluirse en este grupo, pero dado que se trata de regiones numismáticas, no lingüísticas, el argumento no sería correcto. Sí creo que se debería dar mayor independencia a algunos de los subgrupos; de hecho el grupo Sur responde a un criterio geográfico muy amplio y sus distintos subgrupos se diferencian entre sí mucho más que, por ejemplo, los subgrupos del grupo catalán, e incluso tanto o más que los restantes grupos mayores: los tipos atestigüados en el Sur que el A. llama con razón del NE<sup>7</sup> están más alejados de los de Salacia que de cualquiera de los del Norte o del Este. Quizá sería más correcto desde el punto de vista histórico, al que se tiene que subordinar el numismático, la separación de cuatro grupos mayores: Sur de Francia, Cataluña y sus derivaciones, Sagunto y Sur, distinguiendo luego en el Catalán y en el Sur respectivamente tres y cuatro subgrupos mayores, y en aquéllos a su vez subgrupos menores.

El § 5 se ocupa de la cronología. Los criterios estudiados son: estilo y técnica; peso; asociación con denarios romanos; hallazgos de bronce atesorados; hallazgos en yacimientos de corta duración (Numancia, Cáceres); datos especiales del Sur; datos sobre las últimas emisiones con escritura indígena.

Sobre la base de los tesoros con denarios ibéricos y romanos el A., siguiendo a Jenkins, Villaronga y Guadán, distingue cuatro épocas (§ 5.4) de la amonedación en plata: prerromana (Sagunto), imitaciones catalanas de la moneda griega, segunda mitad del siglo II a. C., período sertoriano. El momento más discutible es sin duda el tercero; el A. considera que el denario ibérico se inicia ya en la segunda mitad del siglo, citando como testimonio los hallazgos de Córdoba, Granada, Tarrasa, Salvacañete y Azuara (n. 15, p. 63). Pero de un hallazgo como el de Córdoba incluso una postura tan prudente como la de Jenkins permite concluir una fecha algo anterior, por no citar otros puntos de vista más recientes que el A. no pudo conocer (n.º 17) o que, publicados en los últimos momentos en la redacción de su obra, no pudo ya incorporar (n.º 16); esta cronología alta ha sido defendida de antiguo por numismatas españoles. Por el contrario el A. tiende en general a elegir fechas bajas de entre las que se han propuesto para los hallazgos hispanos, y en algún caso —ver por ejemplo a propósito de A. 33— le ha pasado inadvertida alguna contradicción. En cuanto a los hallazgos de moneda de bronce, el A. fecha a Azaila en época sertoriana, probablemente con razón, pero se echa de menos una fundamentación más detenida ya que se trata

de un problema a la vez importante y discutido —ver en la próxima entrega de esta crónica la obra de M. Beltrán y aquí el n.º 28—. Para los campamentos de Numancia el A. acepta las fechas y las identificaciones de Schulten; el problema merecería una reconsideración arqueológica para eliminar las dudas que creo no soy el único en sentir. El campamento cercano a Cáceres es interpretado en la forma usual; ver ahora n.º 25.

EL § 6 estudia «los tipos monetales». Tras señalar que en la numismática ibérica los tipos no caracterizan a la ceca, el A. enumera las excepciones. A continuación presenta de forma extremadamente clara los tipos comunes a grandes grupos de cecas, organizándolos de acuerdo con los modelos imitados: fenicios para la Bética, ampuritanos y romanos para la Hispania Citerior, ampuritanos, rodios y marsellese para el Sur de Francia. Subrayo por su importancia epigráfica la cuestión de las letras como posible indicación de valor (§ 6.10) y como signo de emisión, así como abreviaturas de la leyenda y leyendas supletorias (§ 6.11). Se echa en falta aquí o en otro lugar una pequeña introducción al problema de los magistrados monetales que sirviese de justificación numismática y epigráfica al estudio de los nombres propios de persona en §§ 8.2.7 - 8.2.10; cf. sin embargo n. 26 de p. 68.

1.4. El § 7 estudia «las escrituras». § 7.1 («características y origen de los alfabetos ibéricos») es naturalmente una presentación muy breve del tema, que supongo será tratado con amplitud en *MLH V* en el marco total de la epigrafía hispánica; en todo caso en § 7.1.4 y § 7.1.5 se presentan cuestiones todavía poco claras que el A. da por resueltas quizá prematuramente, de acuerdo con su fundamental artículo de 1962<sup>8</sup>, que constituyó en su momento una aportación capital para comprender mejor la naturaleza de la escritura ibérica dejando de lado el hipotético silabario precursor. Sin embargo, aunque en el principio básico estoy de acuerdo con el A. y creo por lo tanto que la escritura ibérica desarrolló sus características peculiares como adaptación y «Verbesserung» de los signos consonánticos fenicios, opino que en cronología y geografía se debiera haber prestado mayor atención a la zona de la Baja Andalucía —cf. sin embargo n. 11 de p. 71—; en todo caso algunos de los descubrimientos recientes son desde luego posteriores al cierre de la obra.

§ 7.2 («la escritura ibérica del NE») es una buena descripción de las características de la escritura en cuestión; subrayo en § 7.2.5 los valores de las nasales en celtibérico, ya reconocidos por Schmoll desde 1960 —y como señala el A. por Michelena desde 1955 aunque sin una presentación detallada—, porque siguen hoy día desconociéndose a menudo. Conviene sin embargo modificar el sistema de notación de estos signos seguido por el A.; tiene ventajas indudables el poder deducir sin ambigüedades en la transcripción los signos ibéricos que éste interpreta, por ello Schmoll había propuesto una transcripción de las nasales celtibéricas quizá excesivamente complicada; el A. por el contrario transcribe el signo G 11 (ver cuadro 1) por  $\bar{m}$  o  $\bar{n}$  según que aparezca en ibérico o celtibérico, y G 9 por  $\bar{n}$  en ibérico y en la mayor parte

<sup>7</sup> Sobre la designación «alfabeto del S.O.», también aquí utilizada, ver más abajo, a propósito de § 7.3.

<sup>8</sup> «Das silbenschriftliche Element in der iberischen Schrift», *Emerita* 30, 1962, 281-94.

	ABC	abed e f g	
1	DDP	DPR	a
2	EF	EFF	c
3	FN	FNFN	i
4	H		o
5	↑↑		u
6	ΛΛ		l
7	QQ	QDQR	r
8	OP	OPP	f
9	Υ		n (m)
10	ΥΥ	Υ	m
11	Υ	ΥT	m̄ (n)
12	SS	ΣΣΣ	s
13	MM		ś
14	ΛΛ	ΛΑΝΛ	ka
15	◀◀◀	◀◀Λ	ke
16	∫	∫Λ	ki
17	Σ		ko
18	◊	◊◊◊	ku
19	X		ta
20	◊◊	◊◊◊◊◊◊	te
21	Υ	ΥΥ	ti
22	∩∩		to
23	ΔΔ		tu
24	l	l	ba
25	ΣΣ	Ω	be
26	Γ	P	bi
27	XX	X	bo
28	□		bu

CUADRO 1. *Alfabeto ibérico (según MLH I, p. 131). Ver n.º 1.6 y, para G 9 y G 11, n.º 1.4.*

del celtibérico o por m en la zona restringida de Celtiberia en que no aparece el signo G 10 (m) pero aparece G 11 con valor n; con ello en lecturas como *unambaate* o *ikesancom* no se reconoce cuáles son los signos ibéricos transcritos; por mi parte propongo no transcribir el signo G 11 en ibérico sino reproducirlo con Y como mero recurso gráfico, o con su número, y en celtibérico utilizar formas del tipo *unāmbaate* o *ikesancom*; es decir, transcribir Y y N ibéricas en celtibérico por  $\bar{n}$  y  $\bar{m}$  cuando corresponden fonéticamente a *n* y *m*<sup>8 bis</sup>. Importante el problema de los signos silábicos con valor alfabético en & 7.2.8, y el de las variantes epigráficas en & 7.2.11.

<sup>8 bis</sup> Esta corrección al sistema seguido por el A. me parece importante; en otros casos en que no hay razones de peso decisivo para seguir un uso u otro —k o c de tradición latina por ejemplo— renuncio a mis costumbres anteriores a favor de una homogeneidad que puede y debe basarse en *MLH*. Respecto al ti-

§ 7.3 («el alfabeto ibérico en el SO») plantea naturalmente muchos más problemas puesto que, a diferencia de lo que ocurre en el área ibérica propiamente dicha, la escritura del área meridional no puede considerarse descifrada y así lo admite el A. (§ 7.3.0). Pero antes de entrar en detalles conviene discutir las denominaciones empleadas por el A. al referirse a esta escritura, es decir, «surlusitana» para la ceca de Salacia y «sudoeste» para las restantes. Personalmente entiendo que si este uso llegase a imponerse el resultado sería una gran confusión, ya que el no iniciado pensará siempre que SO. se refiere a Huelva y al Algarve portugués; el estudio de Hispania antigua tiene un campo unitario, donde continuamente es preciso pasar de un tipo de documento arqueológico a otro, y una geografía bien definida que debe ser vista siempre dentro de las mismas coordenadas; introducir designaciones geográficas especiales para los diversos documentos exigiría una continua adaptación terminológica, con cambios de referencia, cuando en realidad se estaría hablando de una única realidad geográfica; no debemos vernos obligados a hablar de una inscripción en escritura del SO., aparecida en el SE. de la Península y grabada sobre vajilla meridional, cuando en realidad inscripción, hallazgo y vajilla pertenecen al mismo ámbito geográfico. Como otros investigadores he utilizado la expresión «epigrafía meridional» y creo conveniente seguir haciéndolo. En cuanto a «surlusitana», el problema es similar aunque por otras razones; creo conveniente reservar las designaciones étnicas de los antiguos a los casos en que existen fundados motivos para suponer que nos estamos refiriendo a la misma comunidad cultural que ellos; por lo tanto no son «surlusitanas» ni las inscripciones del Algarve ni las monedas de Salacia, aquéllas por razones cronológicas, éstas porque desconocemos el carácter de los habitantes de la ciudad y sus relaciones con el contorno. Por otra parte las monedas de Salacia aparecen tan aisladas que ni siquiera considero prudente denominar a la variedad de escritura hispánica en ellas reflejada con la misma designación que a la que se manifiesta en las inscripciones del Algarve y sus alrededores; personalmente me inclino por escritura del Algarve, o del SO., y escritura de Salacia. También Tovar y Koch se oponen a las denominaciones propuestas por el A. (n.º 2, respectivamente en sus pp. 238-9 y 560. Koch observa que en el cuadro de la p. 136 el A. emplea la expresión «tipo de escritura meridional», y supone que se trate de una corrección más moderna frente a «sudoccidental» anterior. En realidad el A. es coherente en sus denominaciones ya que en el citado cuadro reúne los signos «surlusitanos» y los «sudoccidentales»).

Pasando a cuestiones más de fondo es preciso reconocer que el repaso a que el A. somete las diversas leyendas meridionales se presta a pocas objeciones en el estado actual de nuestros conocimientos, tan escasos, sobre esta escritura. Nada puedo añadir a sus lecturas de *Salacia*, *ikalescen*, *urkescen*, *kaštilo*; poco —ver

po de letra, sigo al A. —cf. mi propio uso en *La Inscripción celtibérica de Botorrta*, Salamanca 1974— pero utilizo redonda cuando no interesa al aspecto epigráfico sino sólo el fonético o gramatical. Para la referencia numérica a los grafemas ver más adelante.

más adelante— al grupo de Obulco. Si quisiera hacer un par de observaciones sobre *liberris* y sobre A. 98, es decir, la ceca meridional con un lobo por tipo. El A. lee la leyenda indígena de la ceca *liberris* en principio *iltuñif*: *keñtin*, pero reconoce ciertos problemas en la transcripción tu que aparta completamente el nombre indígena del de las fuentes latinas sin que, sin embargo, la diferencia sea tan grande que permita pensar en dos nombres distintos; por ello no excluye una lectura *ilberñif*, considerando a su signo meridional G 19a (GM 23) (ver cuadro 2) una variante de su G 20 (GM 25)<sup>9</sup>. Me resulta también difícil admitir *iltuñif*, y por otro lado no veo apoyo para esa variante de be que facilitaría la confusión con otro, o mejor dicho otros signos, de la escritura meridional; y digo otros porque G 19a se presta a confusión, como se ve claramente en Obulco, con G 19b; en otro lugar he aducido argumentos a favor de una lectura bi de G 19b<sup>10</sup> con lo cual en las monedas de *liberris* podríamos leer *ilbiñif*, que no plantea problemas difíciles si se compara con la forma latina. La epigrafía de la ceca plantea sin embargo todavía muchas dificultades; en primer lugar por la mezcla de formas meridionales y levantinas que en ella se dan al parecer, en segundo lugar porque a partir del nombre latino esperaríamos una forma indígena *ilti-* a la que parece imposible llevar la leyenda monetar. La primera cuestión nos lleva al ya aludido problema de la ceca meridional con lobo como tipo (A. 98).

La leyenda A. 98 en efecto presenta «sólo formas de letras que también reaparecen en el NO». El A. atribuye a esas letras sus valores levantinos con la excepción de G 18a, que lee como es justo en el Sur, ti. Personalmente entiendo que, sin ser imposible una mezcla de signos, hay que intentar en lo posible una lectura basada en un único tipo de escritura, y aceptar la mezcla sólo si se revela imprescindible. A mi modo de ver la leyenda de A. 98 no exige una lectura mixta; todos sus signos reaparecen en el Sur, son concretamente los núms. 3, 6, 21, 16, 1 ó 7 y 14 ó 30 de mi cuadro. Por desgracia se trata de monedas escasísimas de las que el A. sólo ilustra dos ejemplares, uno con dibujo y otro con dibujo y fotografía. Junto a ellos se debe citar otra pieza, especialmente bien conservada, de una colección particular de Madrid, de la que poseo fotografía gracias a Villaronga, y que corresponde a la lectura A. 98-1.2 del A.; una lectura segu-

<sup>9</sup> Por diversos motivos que quedan claros en mi comentario, el cuadro de signos del S. que da el A. no me parece tan aceptable como el de signos levantinos. Por otra parte en esta crónica es necesario tener un cuadro de referencia; por ello he preparado uno nuevo, basado en el que presenté en «Epigrafía meridional» 305, pero adaptándolo a una numeración ordenada por valores sobre la base del cuadro de grafemas levantinos e incluyendo referencias completas a las leyendas monetales —aunque no a sus detalles paleográficos— (cuadro 2). La adaptación al sistema levantino tiene el inconveniente de dejar lagunas en la numeración meridional, ya que no todos los signos le-

	A. 95	A. 96	A. 97	A. 98	A. 99	A. 100	A. 101	A. 102	Monedas. 1.14
1	Λ9	ø			? cf. 7, 14		Λ	+	1
2	OO	e	+				⊙⊙	+	2
3	4	i	+		+		Λ	+	3
4	≠	o					Λ	+	4
5	4	u		+			4	+	5
6	1	l	+	+			1	+	6
7	99	r		+	* ? cf. 1		99	+	7
9	4	n	+	+			4	+	8a, 8b
12	≠	s	+ z	+			≠	+	9
13	M	ś		M			M	+	10
14	ΛΛ	ke	+	+	?cf. 1		Λ	+	11
15	κκ	ke	+	+		c	κ	+	12
16	↑	ki					↑	+	13
16'	φφ	ki			?cf. 21'		φ	+	
17	⊗	ko		+			⊗	+	14
18							⊗	+	15=ku?
19	X+	te					X		17
20									
21	ψ	ti				+	ψ		18a, 18b
21'	⊙⊙	ti		+	↑?		⊙⊙		19c=to?
22							Λ		19a
23	ΔΔ	tu					Δ		
24	{ I	be							
25	κκ	be					κ		20=?
26	↑	bi					↑		19b
26'	↑	bi		+		+	↑		16a, 16b
27	⊗	bo					⊗		
28	□	bu							
+29	≠	?		+			≠		21a=to?
+30	≠	?			? cf. 14				
+31	≠	?							21b
+32	4	?							
+33							≠		22a, 22b

CUADRO 2. Alfabeto meridional. Ver n. 9 de ésta p. y en general núms. 1.4 y 1.8 (A. 100 y A. 101).

ra, a falta de más ejemplares y de epígrafes de la misma procedencia con más variedad de signos que eliminen las ambigüeda-

vantinos tienen correspondencia en el S., pero a pesar de ello creo que compensa, dada la identidad de principio de todas las escrituras hispánicas, atribuir un único número a cada valor. Los números finales, con asterisco, probablemente ocuparán en su día alguno de los huecos aún no cubiertos, correspondientes a valores cuyo grafema no ha sido identificado.

<sup>10</sup> «On some problems of Iberian script and phonetics». *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca, 1979, 257-71, concretamente 260-261.

des citadas, es imposible; por el momento hay que contar con las siguientes posibilidades, aplicando a mi GM 16<sup>11</sup> (G 18b del A.) con dudas el valor *ki*<sup>12</sup>:

- a) *iltikiaka*
- b) *iltikirka*
- c) *iltikia-G14-*
- d) *iltikir-G14-*

La forma *iltikia* tiene un excelente paralelo, precisamente en Oretania: *Illucia* (Lib. 35.7.7). Además hay que tener en cuenta que en la leyenda A.98.1.1 se advierte que el abridor ha trazado el tercer y cuarto signo por igual con rasgo central prolongado hacia abajo, es decir, como G 19, lo que nos proporciona todavía:

- e) *ilkiki-*

Si partimos de la base de que esa confusión implica escaso cuidado para los detalles de grafía, o incluso desconocimiento de la escritura por parte del abridor de cuños que se limitaría a copiar una muestra, y que mi GM 21 (*ti*) se presta a ser mal trazado como GM 16 por prolongación del asta vertical con más facilidad que a la inversa, podemos añadir:

- f) *iltiti-*

En este punto la tentación de leer *iltitirka* es fuerte. Incluso cabe la posibilidad, dado el escaso número de monedas de que disponemos, de que el último signo de la leyenda, siempre comido en su borde inferior, se completase con un rasgo a la izquierda, con lo cual se trataría de una variante de mi GM 16 (*ki*) y por lo tanto la leyenda sería *iltitirki* = *iliturgi*. Pero todo esto no son sino posibilidades hoy por hoy indemostrables, cuyo único objeto es hacer ver lo oscuro del problema y prevenir contra la aceptación definitiva de la lectura *iltitirka* como si de algo comprobado se tratase.

De la mano de las oscuridades de A. 98 debemos volver a la mencionada dificultad en *lliberris*, la mezcla de escrituras. El signo levantino *ř* figura aparentemente en la leyenda de esa ceca en cuarto y sexto lugar; si aceptamos su presencia logramos una lectura *ilibiri-ř* con un nombre casi idéntico al latino y un morfema atestiguado en otras cecas (cf. *MLH* I, 80); es casi seguro por lo tanto que esa interpretación es la correcta, y sin embargo conviene dejar todavía una pequeña puerta abierta a la duda. En efecto, el texto meridional que presenta características de escritura más cercanas a las de las leyendas de *lliberris* es el plomo de Mogente en su cara más antigua, 67 A de mi lista de textos meridionales (*BT* 46, *EPL* 231, *IMV* 46)<sup>13</sup>; en él encontra-

mos signos claramente meridionales y junto a ellos *ti* levantino y un signo idéntico al que en *lliberris* hemos transcrito, siguiendo al A., *ř*. Este signo sin embargo aparece en combinaciones que tendríamos que leer *-řil-* (67 Aa 1), *-řti-* (67 Ab 1) *-řta-* (67 Ab 2 y 3), y *-řś-* (67 Ab 3); por tanto la lectura *ř* es imposible en Mogente. Esto no quiere decir que también lo sea en *lliberris*, pero en todo caso es una llamada a la prudencia; los problemas de la escritura meridional distan mucho de estar solucionados y aun cuandouviésemos una visión clara del inventario más usual de signos y sus valores, seguirían existiendo muchas oscuridades producidas por las acusadas variantes locales. Sólo la multiplicación de textos puede aclarar estos casos dudosos; en cuanto a las leyendas monetales, siempre breves, sería necesario encuadrarlas en una tradición de escritura local bien definida, es decir, que dependen igualmente de esa multiplicación de textos.

1.5. § 8 se ocupa de «la lengua de las inscripciones monetales». En § 8.1 el A. examina la división lingüística de la Península de acuerdo con los criterios cartográficos ya usados por él en otras ocasiones, y establece dos áreas, indoeuropea y no indoeuropea, cada una con su propia subdivisión, celtibérico y lusitano, ibérico y «tartésico». Creo que puede prestarse a confusión el utilizar en pie de igualdad criterios gramaticales (*-skēn* frente a *-koř*) y criterios toponomásticos (*-ilti-* frente a *-briga*; topónimos en *-ippo* y *-uba*). La coincidencia de los límites señalados por la gramática de las inscripciones y el toponímico *-briga* se justifica por carácter reciente de éste<sup>14</sup>; en cuanto a *-ilti-* hay que tener en cuenta que posiblemente designa un fenómeno cultural, la ciudad<sup>15</sup>, que no existió en la zona de la Península que habría de indoeuropeizarse hasta fechas avanzadas, cuando ya ese proceso se había concluido. Por el contrario *-ippo* y *-uba* presentan una distribución que no acaban de coincidir con la de otros rasgos lingüísticos y creo que no deben ser tenidos en cuenta al reconstruir el mapa de las lenguas habladas en la Península en fechas inmediatamente anteriores a la llegada de los romanos.

El A. considera lusitano y celtibérico dos dialectos de una misma lengua. Aunque el lusitano no afecta a la cuestión de las inscripciones monetales conviene recordar que la postura del A. no es generalmente compartida. Respecto al «tartésico», y aparte lo ya dicho sobre *-ippo* y *-uba*, creo que convendría distinguir, hasta que no tengamos nuevos datos, la lengua de las inscripciones del S.O. o del Algarve, la de las monedas de Salacia, de la que no sabemos nada, y la de Andalucía Occidental en época inmediatamente prerromana, a la que hay que atribuir algunos de los NNP de aspecto exótico que aparecen en inscripciones latinas.

<sup>11</sup> Utilizaré G para referirme no sólo a los números del A. sino también a los de mi cuadro, en vez de S como en anteriores ocasiones, para adaptarme al uso más extendido internacionalmente y que en el campo de la epigrafía hispánica prerromana parece que impondrá *MLH*. Con GL me referiré a signos levantinos y con GM a signos meridionales (cuadro 2) cuando la distinción sea conveniente.

<sup>12</sup> «Una hipótesis de trabajo sobre la escritura del Algarve».

*Revista de la Universidad Complutense* 26 (Homenaje a García y Bellido III) 1977, 199-209, concret. 205.

<sup>13</sup> «Epigrafía meridional», p. 304 y 317.

<sup>14</sup> H. RIX: «Zur Verbreitung und Chronologie einiger keltischer Ortsnamentypen», *Festschrift für P. Goessler*, Stuttgart 1954, 99-107.

<sup>15</sup> J. UNTERMANN: «Pompaelo», *BzN* 11, 1976, 121-35.

En § 8.2 el A. da una excelente descripción de todos los rasgos lingüísticos que se pueden aislar en las leyendas ibéricas. Se le puede reprochar si acaso que, de acuerdo con su inclusión de las monedas de Obulco en el área ibérica, área tal vez fronteriza donde se mezclan elementos ibéricos y más occidentales<sup>16</sup>, atribuya al ibérico rasgos como *-bolai*, sólo atestiguado en Obulco, o como *tuitu-*, cuya relación con una forma *tuitui* aislada en Liria es indemostrable ya que no podemos decir si esta última corresponde o no a un NP.

§ 8.3 describe los rasgos lingüísticos de las leyendas celtibéricas, incorporando algunas novedades que el propio A. ha aportado (cf. en especial §§ 8.3.3 y 8.3.9). El no haber podido utilizar todavía el Bronce de Botorríta no perjudica gran cosa a la exposición, dado el reducido inventario de rasgos que presentan las monedas; si acaso hubiese permitido ahondar algo más en el aspecto fonético (§ 8.3.10). Algunas cuestiones dudosas se dejan comentar mejor al tratar de las correspondientes cecas.

§ 8.4 es un apartado importante porque se ocupa de una zona, «entre el Ebro y los Pirineos», decididamente difícil e interesante. El A. parte de una agrupación de cecas, basada en criterios no lingüísticos, cuya situación geográfica no permite atribuirles a priori a una lengua determinada. La descripción de los que podemos considerar rasgos lingüísticos relevantes en las leyendas de esas monedas es excedente, y si no se llega a conclusiones precisas es porque realmente el material no lo permite. Hay sin embargo una premisa no explícita en el enfoque del A., aquí y en otros lugares<sup>17</sup>, con la que no estoy de acuerdo, y es la exclusión sistemática del euskera antiguo. Evidentemente se ha especulado demasiado, y demasiado arbitrariamente, sobre esa base, pero es indiscutible que las inscripciones aquitanas con nombres vascos antiguos<sup>18</sup> no representan toda el área de extensión de esa lengua; hallazgos aislados como la estela de Lerga<sup>19</sup>, la continuidad histórica de los vascones, topónimos ya atestiguados en la Edad Antigua, todo eso nos garantiza que cuando los romanos alcanzaron la región navarra encontraron una población que en gran parte hablaba vasco antiguo, aunque los más destacados de sus miembros prefiriesen en general llevar nombres del repertorio indoeuropeo, común a gran parte de la Península<sup>20</sup>. Por ello creo que no se debe jugar sistemáticamente con la alternativa celtibérico/ibérico; el A. ha señalado con claridad en § 8.4.6 cómo hay que proceder al juzgar la adscripción lingüística de cualquiera de estas ciudades fronterizas, cómo hay que contar con distintos estratos sociales lingüísticamente diferenciados; por mi parte insistiría en que en esas comunidades bilingües, e incluso trilingües, la elección de una u otra lengua para un documento oficial del tipo de la moneda ha debido ser motivada por razones sociales y políticas distintas según el momento y la zona; en todo caso creo que junto a ibérico y celtibérico debemos contar también con el vasco antiguo. No daría sin embargo demasiada im-

portancia, a la hora de juzgar la complejidad lingüística de la zona, a la no correspondencia de topónimo y morfología o área lingüística; los casos de *alaun*, *neronken*, *kalakoficoś*, *sekia* y *bilbilis* no son en sí pruebas de mezcla lingüística en el momento en que se acuñaron las monedas; indican sólo que las ciudades recibieron su nombre de una lengua distinta de la posteriormente en ellas hablada; si la antigua convivía junto a la más moderna es algo que no podemos decir aunque lo dudo mucho en los casos de *sekia* y *bilbilis* y me parece probable en los de *neronken* y *kalakoficoś*. Incidentalmente el A. señala (p. 90) que la base de *neronken* parece un nombre celtibérico; supongo que quiere decir céltico porque, aun partiendo de sus ideas sobre la unidad lingüística del área indoeuropea de la Península, no se ve por qué habría de extenderse al Sur de Francia.

1.6. La introducción de la obra se cierra con las ya citadas ilustraciones, mapas, cuadros e índices. Todo ello está excelentemente seleccionado y realizado, y poco se puede decir tras señalar su evidente utilidad. Algunas breves observaciones: las ilustraciones participan del defecto general al segundo tomo que luego comentaré. Los mapas muestran la habitual maestría del A. en este terreno; una de las aportaciones fundamentales del A. a nuestros estudios ha sido precisamente el riguroso método cartográfico (alguna pequeña corrección al mapa 1 en Koch, n.º 2, p. 561). Los cuadros de signos son muy detallados y definitivos para la escritura levantina; es de lamentar que no haya utilizado junto a los números de referencia a los diversos signos, otros números o letras para las variantes recogidas; hubiéramos tenido entonces un sistema de identificación de formas que facilitaría mucho la publicación de nuestros estudios; quizá el A. espera a presentar un cuadro más completo que no sólo contenga las variantes de la epigrafía numismática, pero provisionalmente un cuadro de este tipo puede ser muy útil; por eso me he decidido a reproducir el del A. adaptándolo en el sentido indicado (ver cuadro 1, p. 303). Los índices de leyendas (con repetición en índice propio de los posibles NNP e índice inverso), tipos, lugares y lingüístico, son inapreciables; en especial quiero insistir en la importancia del índice inverso (en el que ha resuelto con ingenio el problema de presentar en un único índice y a la vez por separado los *lemmata* ibéricos y celtibéricos). Por desgracia no es frecuente en nuestros estudios el que se confeccione este tipo de índices, de hecho no existen sino para el Bronce de Botorríta, y tampoco se ha incorporado uno al índice ibérico de Jaime Siles en prensa actualmente, pero es difícil exagerar su utilidad en el caso de cualquier conjunto epigráfico, mucho más cuando se trata de una lengua indescifrada como es el caso del ibérico.

1.7. La segunda parte, «las leyendas monetales en escritura ibérica», está ordenada de acuerdo con los grupos que el A. ha establecido en § 4.15 y que apenas se prestan a alguna observación (ver a propósito de A. 19, A. 29, A. 30, A. 60, A. 80 y A. 94).

<sup>16</sup> J. DE HOZ: «Lengua ibérica en escritura meridional», en prensa, en *Actas del Coloquio de Prehistoria Peninsular de Córdoba*.

<sup>17</sup> «Pompaelo», ya citado.

<sup>18</sup> L. MICHELENA: «De onomástica aquitana», *Pirineos* 1955,

409-55.

<sup>19</sup> M. L. ALBERTOS: *Emerita* 32, 1964, 211-3.

<sup>20</sup> «El euskera y las lenguas vecinas antes de la romanización», en prensa.

Cada ceca, con excepción de las imitaciones de *neroncen* y *Ampurias*, está presentada con arreglo a un esquema fijo.

«a) Generalidades. Valores. Ordenación. Cronología». En este primer apartado el A. tropieza continuamente con la falta de estudios monográficos; por lo general, y a falta de auténticas ordenaciones numismáticas, establece grupos basados en claras diferencias objetivas: variaciones de leyenda, tipos o símbolos, y los ordena siguiendo en general a Vives, precisando cuando es posible con observaciones modernas, en particular de Villaronga. Naturalmente la investigación posterior podrá modificar esta ordenación pero difícilmente la clasificación en grupos; de ahí que si el lector se acostumbra a ver en I, II, III, etc., no indicaciones de orden, al menos en el caso de algunas cecas, sino denominaciones convencionales de grupos bien diferenciados, se hallará en terreno muy firme.

Como ya he dicho el A. tiende a dar fechas bajas, tal vez por haber completado el esquema general de su obra antes de que se generalizase el estado de opinión actual, favorable a fechas altas para el denario romano, y consecuentemente para algunos tesoros españoles; en todo caso hay que señalar en este sentido algunas discordancias (vid. más abajo A. 6.00, A. 12, A. 33). En la valoración metrológica de los ases se utiliza continuamente la noción de semiuncial, que puede esconder conceptos diversos; de hecho cada vez más tiende a imponerse la idea de una independencia metrológica del bronce ibérico con respecto al romano. Aquí como en otros casos el A. se encuentra con un problema muy común en obras generales, cuya misión es proporcionar información segura y material de trabajo a los investigadores: ¿Qué hacer con puntos de vista probablemente ciertos pero cuya base objetiva no ha sido aún suficientemente comprobada? En general el A. ha logrado admirablemente presentar con objetividad tanto los datos brutos como las líneas de interpretación que por ahora existen con respecto a las distintas cuestiones de la numismática ibérica, con absoluta asepsia que no excluye la crítica cuando ésta es posible. Al caracterizar sin embargo a los ases ibéricos como unciales, unciales reducidos, semiunciales, aunque probablemente pretendía tan sólo dar los datos objetivos de la metrología en forma sucinta, ha introducido cuando menos una ambigüedad, ya que esas denominaciones parecen presuponer una cronología y una interpretación que no sólo se puede considerar comprobada sino que muy posiblemente es falsa.

El apartado *b* se refiere a «Hallazgos». El A. indica aquí la frecuencia relativa de los diversos grupos de cada ceca en las colecciones, y los datos concretos de colecciones de formación local, los hallazgos aislados y los tesoros, especialmente los de fecha conocida; es decir, que este apartado está concebido esencialmente, y me parece lo correcto en una obra de este tipo, como argumentación cronológica y geográfica. Sólo se echa de menos indicaciones más precisas sobre qué grupo o grupos de una ceca determinada han aparecido en cada hallazgo cuando el dato se conoce.

El apartado *c* «Tipos», describe detalladamente los distintos grupos y valores. Aquí van incluidas también las variantes de la

leyenda o leyendas. A éstas está dedicado el apartado *d*, el núcleo de la obra, que las reproduce transliteradas y atribuye a cada combinación distinta hallada en una moneda un número precedido de guión. Quizá hubiese sido deseable aquí una indicación tras el número del grupo y valor en que la leyenda aparece, que evitase recurrir en cada caso al apartado *c*. En conjunto los 104 apartados *d* de la obra, junto con las reproducciones del segundo tomo, constituyen el repertorio imprescindible de leyendas, directamente comprobadas por el A. sobre el que habrá que trabajar a partir de ahora. Un problema especial plantean las leyendas atestigüadas en la bibliografía anterior, pero que el A. no ha podido comprobar directamente; el criterio seguido ha sido citarlas en letra pequeña sin darles numeración, pero hubiera cabido la posibilidad de dar un número (—quizá con un asterisco—) a las que ofrecen ciertas garantías, en especial las que Vives o Gómez Moreno afirman haber visto. En todo caso hay que subrayar que tanto en este apartado como en *a*, *c* y *e*, el A. ha puesto gran cuidado en indicar explícitamente todos los datos falsos, o no comprobables, ya que figuran en obras anteriores. Igualmente en *b* se han corregido noticias erróneas.

En el apartado *e* «peculiaridades de la escritura», el A. describe los rasgos más salientes de cada leyenda desde el punto de vista paleográfico, y su relación con los diversos grupos previamente aislados. En general se saca la impresión de que los signos no evolucionan coherentemente, y por ello se echa de menos una toma de postura explícita del A. respecto a los resultados que Villaronga obtuvo en 1958<sup>21</sup>, y sobre todo algunos cuadros similares a los que éste realizó, que recojan al menos los casos claramente referibles a la evolución señalada por el propio A. en § 7.2.11.

El apartado *f* indica la «localización»; cuando no es posible citar un lugar concreto se aportan los indicios que apuntan hacia una o más áreas. Desde el punto de vista de esta crónica un apartado básico es *g*, «lengua». El A. estudia la relación entre la forma indígena del nombre de la ceca y la latina, cuando ésta se conoce; en caso contrario suele indicar cómo podría haber sido; atribuye luego la leyenda al grupo céltico o al ibérico, quizá con una dualidad excesivamente rígida, o señala la imposibilidad de decidir. En el caso de los topónimos indoeuropeos, aunque indica si su raíz está estudiada, no llega a dar una etimología propiamente dicha; pienso que esta información, sin ser imprescindible, hubiese podido ser útil al lector. También se estudian los restantes elementos epigráficos de las monedas, nombres de personas, abreviaturas, marcas de valor, etc. A menudo se citan inscripciones no monetales; para ello el A. hace uso de su propia numeración, cosa lógica si se piensa que este tomo no es sino parte de una obra más amplia, pero por el momento hubiese sido práctico añadir referencias a algún otro *corpus*, Hübner o Gómez Moreno, que permitiesen localizar el texto.

El apartado *h* contiene referencias bibliográficas detalladas —con la salvedad ya citada para las obras anteriores a 1930— de los estudios relativos a la ceca, hayan sido citados o no en los

<sup>21</sup> «La evolución epigráfica en las leyendas monetales ibéricas», *Numisma* 8, 30, 1958, 9-49.

apartados anteriores. El sistema seguido, nombre de autor y año de publicación, que cada día se extiende más, no me parece muy práctico porque impide reconocer al primer golpe de vista la obra cuando se trata de autores con varios trabajos, y porque hace posible erratas de imprenta difícilmente salvables luego. Otro reparo que se me ocurre será considerado más bien un mérito por otras personas; me refiero a la lista tan completa que da el A. Creo que la situación actual, en la que el exceso de bibliografía se está convirtiendo en una amenaza para el futuro de la ciencia, y a pesar de que el campo de Hispania Antigua todavía está relativamente despejado, se hace necesario que cuando un investigador ha conocido una obra inútil, o no la mencione o indique explícitamente su inutilidad, es decir, contribuya a eliminar el estorbo que para la investigación representa; en este sentido debo decir que algunas obras citadas por el A., afortunadamente no muchas, debieran ser olvidadas. En cuanto a los grandes repertorios generales, el A. da en cada caso las referencias pertinentes; aunque no incluye una concordancia, bastará que quien utilice bibliografía anterior y quiera comprobar lecturas en el nuevo *corpus* recurra al índice de palabras.

Por último el A. cita sus ejemplares ilustrados en su tomo de láminas, indica valor y colección, y a veces da referencias a otras piezas similares; no da pesos. Cada ejemplar lleva un número de orden que sigue, separado por un punto, al número de leyenda; es decir, que A. 1—1.1 significa ceca 1, leyenda 1, ejemplar 1. A primera vista el sistema puede parecer un poco extraño, sobre todo citas del estilo de —1 ó .1, pero la práctica me ha demostrado que es cómodo y no se presta a la menor confusión una vez comprendido.

Como observación general a todos estos apartados hay que señalar que el A. ha separado dos tipos de información utilizando letra grande o pequeña; la primera recoge datos de hecho o conclusiones que pueden considerarse demostradas, la segunda opiniones, normalmente de otros investigadores, a veces del A. mismo, que no tienen apoyo suficiente todavía o que se pueden considerar falsas, y daños inseguros. En algunos casos, pocos, no queda muy claro si alguna opinión recogida en letra pequeña la comparte el A. o no.

1.8. Paso a comentar brevemente la edición particularizada de las cecas.

A.1: **neronken**. No me parece probable la hipótesis de un NE \**Neri* a cuyo genitivo plural céltico se hubiese añadido un morfema ibérico. Más admisible sería en el caso de que *ken* representase una palabra ibérica independientemente, quizá con significado de tribu o similar (cf. *kenis* en la tésera de Luzaga), con la que se formasen compuestos, pero falta cualquier apoyo concreto para esta hipótesis.

A.1.000: imitaciones de **neronken**.

A.1.001: **selonken**.

A.1.002: leyendas sin sentido.

A.2: **biufbi**. La relación de *Loukotiknos* y *Loukoriknos* es oscura; no creo en la posibilidad de un cambio fonético. Los paralelos que cita el A. para **biufbi** hay que entenderlos referidos sólo al elemento *biuf*; *-bi* necesita una explicación propia.

A.3: **biřikantin**. Estoy de acuerdo con el A. en el carácter galo de la leyenda, a pesar de su superficial parecido con formas ibéricas.

A.4: —**auntiki**—?, —**untikia**—? Mientras no existan criterios externos o nuevos documentos, que hagan posible determinar el orden de los signos, esta leyenda es lingüísticamente inutilizable. En todo caso el A. ha reunido todas las hipótesis posibles por el momento. Ver la ceca siguiente.

A.5: —**kontonakefe**—?, —**akefekonton**—? Misma observación que para A.4. Ambas cecas pertenecen al tipo de monedas à-lacroix, al que en los últimos tiempos se han dedicado numerosos trabajos en parte como respuesta a la monografía de Allen con la que el A. cierra su bibliografía. Ver más abajo n.º 40.

A.6: **untikesken**. En líneas generales ordenación basada en los trabajos preliminares de Villaronga anteriores a n.º 43, pero añade una combinación de leyenda, tipo y metrología desconocida entonces por éste; las denominaciones metroológicas romanas crean especiales dificultades con los grupos I y II del A., que se inclina a interpretar las leyendas **etaban**, **eba**, **ebor** (o **etar**), **eterter**, **e**, **e-** y **sefkir** como símbolos numerales o designaciones de monedas; no me siento convencido en los detalles por ninguna de las interpretaciones concretas que en ese sentido se han avanzado, pero sí por la interpretación general de Villaronga; en todo caso el A. debería, para lograr una coherencia necesaria, prescindir de la metrología uncial en su serie I y, de acuerdo con Villaronga, redefinir a los semises de esta serie como ases y así sucesivamente, con lo cual *eterter* corresponderá a semises y *e-* a cuadrantes en todas las series; la nueva moneda con leyenda **etaban**, que el A. considera un semis, coincidiría con las restantes monedas que presentan esa misma leyenda, que son ases, y por tanto sólo plantearía el problema de su anomalía dentro del grupo I. El A. procura salvar las dificultades proponiendo una definición relativamente abstracta de los valores, «doble» «medio», pero esa propuesta no explica el total del sistema. Por último la reinterpretación del grupo I a la que no se opone la tipología, convertiría la uncia en sextante, *sextans*, con la leyenda **sesten** —¿préstamo latino?—. En el cuadro de la p. 166 corregir la errata del ejm. n.º 12: la segunda í debe leerse r.

A.6.00 (pp. 172-5) sirve de rótulo para una introducción general a las imitaciones de dracmas ampuritanas. El A. las fecha del 180 al 150 a. C.; aduce dos razones, los tesoros —que Crawford fecha del 211 al 208— y la influencia del denario ibérico que habría eliminado la acuñación de dracmas. Pero en p. 63 él mismo reconoce, más de acuerdo con el testimonio de los tesoros, que las dracmas de imitación han podido circular ya durante la Segunda Guerra Púnica. Buenas observaciones sobre el *argentum oscense*, pero el triunfo de Catón se fecha en 194 a. C., no en 180. Los criterios del A. al enfrentarse con el irresoluble problema de las lecturas de estas emisiones son difícilmente mejorables y gracias a ellos contamos ahora con un material no grande pero de confianza. La indicación de hallazgos va acompañada de un útil mapa (p. 176).

A.6.0 = A.18: *iltiŋta* (ver más abajo).

A.6.02: *akos*. El A. piensa que A.6.02 y A.6.07 serían formas fragmentarias de una misma leyenda, pero ver A.6.07.

A.6.03: *aŋsabaš*.

A.6.04: *aufki*.

A.6.05: *ineban*.

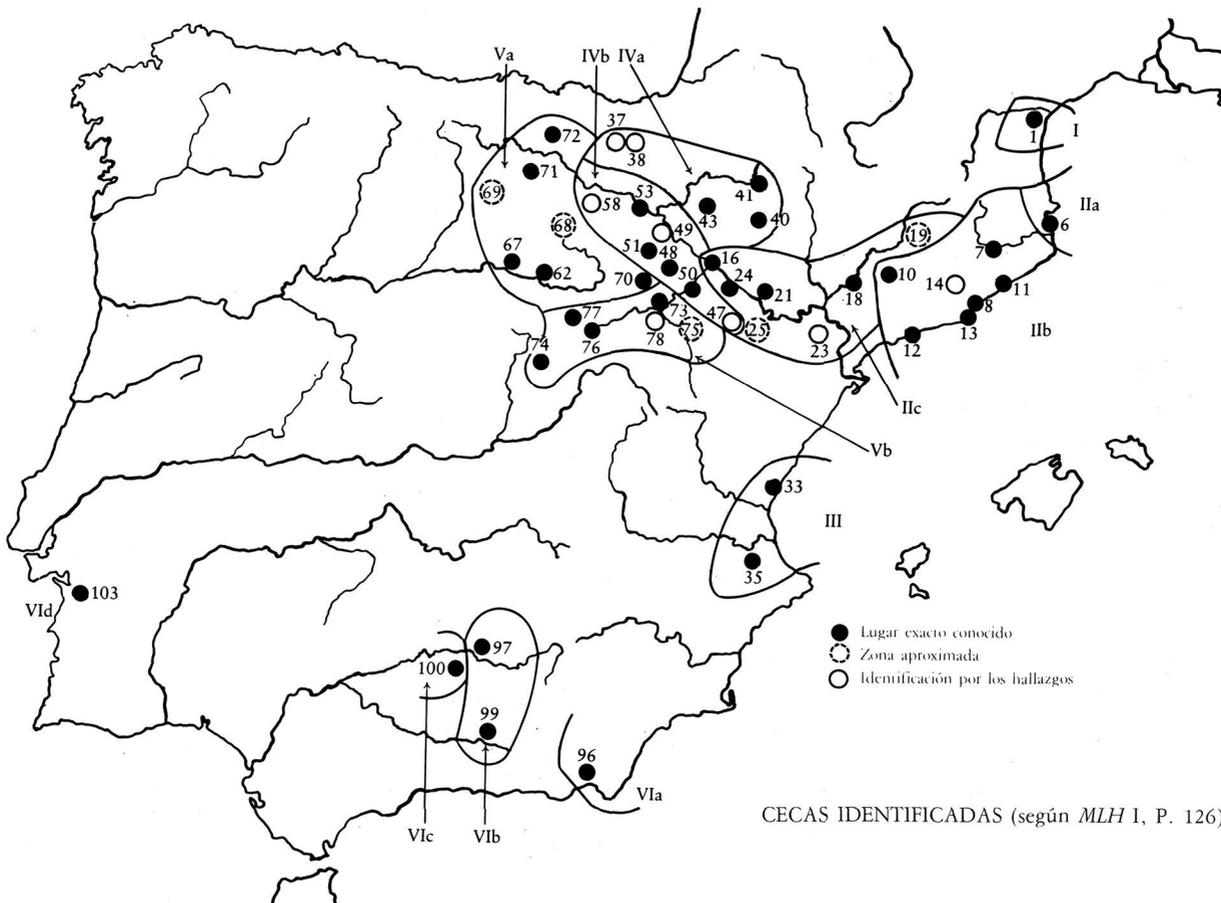
A.6.06: *kertekunte*. Incluida entre las leyendas con sentido con razón, según creo, a pesar de las dudas del A.

es decir *šalir* de *culsce* (cf. el reyezuelo *Culchas*, Liv. 28.13.3; 33.21.7; Pol. 11.20.3,5; 21.9.7). Por desgracia la lectura de la moneda no acaba de ser segura.

A.6.09: *ološoftin*. Estoy de acuerdo con el A. en que posiblemente es un NP.

A.6.09/1: *ološf [ ]f: betasešakun*. A pesar del A. dudo de que carezca de sentido.

A.6.10: *ořose*.



CECAS IDENTIFICADAS (según MLH I, P. 126)

A.6.07: *kose*. Cf. A.6.02, pero según Villaronga (n.º 2 p. 263) la lectura sería *tikose*.

A.6.08: *kulškešalir*. El A. señala la posible relación con *kuleš-*; en ese caso difícilmente podría ser esta palabra un nombre de recipiente <sup>22</sup>, más bien habría que pensar en un elemento formativo de NNP que se integraría aquí en una forma corta *culsce* seguida de *šalir*, cuyo posible valor de denominación relativa a la moneda ha sido muchas veces señalada (bibliografía en A.18 g);

A.6.11: *bařkeno*.

A.6.12: *bastokiša*.

A.6.12/1: *keřouša*? No acabo de ver claro el parecido con A.6.12. Supongo que el A. se refiere a los tipos pero como no da fotografía no se puede comprobar.

A.6.13: *tikirschine*. Estoy de acuerdo con el A. en que parece NP.

<sup>22</sup> J. SILES: *Sobre un posible préstamo griego en ibérico*, Valencia 1976.

A.6.14: Θ Υ. Si realmente son letras griegas en una moneda indígena se trata de un documento de primera importancia, ya que en el N.E. no parece que los nativos hayan utilizado la escritura griega (no es éste el lugar para discutir E 6). En todo caso las mismas letras aparecen en A.6.13 y cabría preguntarse si no tenemos allí una situación muy similar a A.2, escritura indígena para el nombre propio o el cargo, escritura griega para el nombre de la comunidad.

A.6.15: ταρακονσάλιρ y A.6.16: βοφαιον. El A. acepta la existencia de estas leyendas, citadas en la bibliografía anterior, pero no documentables hoy día. Siguen ejemplos de leyendas sin sentido (pp. 182-3) y de transcripciones incorrectas o indemostrables que se encuentran en la literatura numismática (p. 182); aquí la tentación de salvar algo es grande, pero tras examinar el material parece que la crítica del A. está justificada.

A.7.: aušesken. Quizá convendría señalar no sólo en el apartado relativo a tipos que la leyenda —1 corresponde al denario.

A.8: baitolo.

A.9: euštibaikula.

A.10: iešo.

A.11: ilturo.

A.12: kese. Ordenación basada en Vives y Villaronga; el A. no tuvo tiempo de utilizar todavía la obra de Gimeno<sup>23</sup> que se publicó en 1971. En la exposición de las formas de s se contradicen el cuadro y el apartado e. Para la leyenda principal duda entre abreviatura del étnico \*kesesken, que no me parece muy probable, y un NL \*Cessa que me parece lo cierto. Interpreta KEESSE como forma latinizada. Escéptico sobre la relación de kese con la leyenda A.6.07 kose. Las letras en anverso podrían ser abreviaturas de NNP de magistrados. En la cronología atribuye al tesoro de Tivisa, en el que faltan denarios de kese, una fecha en torno al 150 a. C. en vez de fines del s. II a. C.

A.13: laiesken. La datación de Gimeno (circa 200 a. C.), cuyo trabajo el A. utiliza en la ordenación, sería excesivamente alta. La ceca se localizaría en Barcelona porque las otras ciudades importantes de los layetanos tienen su propia moneda, aunque no se puede demostrar continuidad entre A.6.11, bařkeno, y A.13. ¿Significa algo que el A. hable aquí de standard pesado y ligero en vez de uncial y semiuncial?

A.14: lauro. La ceca demostraría la existencia en la Prov. de Barcelona de un NL *Lauro* idéntico al de zona valenciana.

A.15: masonsa. *Succonsenses* indicaría un NL \* *Succonsa* con el mismo sufijo que A.15.

A.16: alaun. Análisis en elemento flexivo -n y NL *alau*, como *buřsau*.

El A. da esta explicación en letra grande, como resultado ralaivamente seguro, pero aunque me parece muy verosímil, creo que hubiera valido más reducirle a letra pequeña ya que por ahora es indemostrable. La dificultad para mí estriba en que, admiti-

das las identificaciones *alau*, \**Αλλαυῶνα* *Allobone*, Alagón, hay que postular un tema nasal que, de tratarse de un NL tomado por el latín a partir de una forma ibérica *alau*, sin nasal, no se explica. Habría que suponer una forma original celtibérica en -n-, y que en la zona se seguía hablando, junto al ibérico, una lengua indoeuropea de la que se habría derivado la forma latina. *alaun* en la inscripción parietal de Cogull (lectura del A.) tampoco favorece la hipótesis de una forma *alau*.

A.17: ešo. Buenas razones lingüísticas para no aceptar la identificación con *Aeso*.

A.18: iltiřta. El A. clasifica en grupos pero renuncia a la ordenación de las series. Se elimina una de las leyendas sobre dracmas citada en la bibliografía anterior (y sub c y d se indica una pieza falsa en Vives, pero de tal forma que el lector puede creer que se trata de piezas distintas en cada caso). Falta una mención explícita de las leyendas exclusivas a los bronceos del jinete y los de lobo; aunque es algo bien sabido puede crear confusiones; en p. 203, línea 29, corregir «vier» en «dreis». La pieza con lobo entre i y ta no implicaría uso ideográfico porque se trata de un simple fallo técnico; pero la presencia del lobo sólo en cecas cuyo nombre contiene *ilti*, aunque puede ser simple coincidencia, no deja de intrigar. Las muchas divergencias en el trazado de las letras que cita el A., y que no parecen mostrar ninguna lógica, parecen excluir una evolución epigráfica coherente. El nombre de la ciudad contendría un sufijo -da. Lista de monedas en que figura *ban*; por el momento no se ve una explicación posible de esta forma.

A.19: iltiřkesken. El A. señala las diferencias con *Ilerda* y localiza la ceca en la zona montañosa entre el alto Segre y Llobregat. ¿Por qué entonces agrupar la ceca con *Ilerda*?

A.20: iltukoite.

A.21: kelse. Ordenación contraria a la propuesta por Guadán y Villaronga. De confirmarse una fecha baja para el tesoro de Azaila la ordenación del A. sería imposible; por el contrario, la fecha sertoriana no garantiza que el jinete con lanza sea posterior al jinete con palma. Un pequeño lapsus: el A. atribuye las monedas con leyenda LEP(ída) a época de César.

A.22: lakine. Sin relación con *Λάγυι* (Diod. 33.17), pero recuerda NNL de la Bética.

A.23: otobeřken. Exposición muy clara de los datos relativos a la localización.

A.24: saltuie. Acepta con razón, según creo, la hipótesis de Schmoll sobre el nombre original de la ciudad y la explicación del nombre *Salduba*. La bibliografía que pone en duda la identificación de Zaragoza y *Saltuie* es posterior al cierre de *MLH* I.

A.25: seteisen. Dudas sobre los datos paleográficos del A. en Villaronga n.º 2 p. 264. Lingüísticamente la relación de *seteisen* con *sedetani* me parece más problemática de lo que el A. da a entender.

A.26: usekerte. «La leyenda muestra que en el bajo valle del

<sup>23</sup> F. GIMENO: «La ceca de Kese», *Numisma* 10, 1960, 9-106; 18, 1968, 9-230 (publicados ambos después de 1970). N.º 44.

Ebro todavía se hablaba y se escribía ibérico después del 50 a. C.». Quizá simplemente que todavía se podía leer y copiar ibérico.

A.27: **abañiltur**. No estoy tan seguro de que se pueda excluir sin más la posibilidad de un NP en vez de un NL.

A.28: **añketuñki**. **añketuñ** verosímilmente abreviatura según el A., pero en los casos en que alternan dos formas que se distinguen sólo por un sonido o, como aquí, una sílaba, hay que dejar abierta la posibilidad de que se trate de un morfema.

A.29: **bañti**. Los argumentos a favor de una localización en la costa Catalana no excluyen la zona de Sagunto.

A.29-A: **bikanaoñ**. La publicación en 1968 de la única pieza conocida de esta ceca, cuando al parecer el A. tenía ya su numeración elaborada, introduce una duplicidad de cifras engorrosa pero inevitable. Convendría llegar a un acuerdo sobre el modo de proceder en el futuro, cuando se descubran nuevas cecas.

A.30: **kuñukuñuatin**. La discusión lingüística es inmejorable. Respecto a la localización creo que hubiera sido mejor que el A. formase con esta moneda un grupo propio. Ile, caracterizado por no ser seguro si pertenece a I (Sur de Francia) o a II (Cataluña), cf. A.94.

A.31: **ore**.

A.32: **oñkuñken** (según mi transcripción **oñkuñken**). El A. aporta una olvidada leyenda **oñkuñken** que me parece muy importante para la determinación del valor fonético de  $\gamma$ .

A.33: **arse**. Ordenación basada en Villaronga excepto para los bronzes del jinete. Cronología de los tesoros más antiguos en contradicción con p. 201, pero preferible sin duda. Creo que la leyenda **arsectarkita**, aunque no existe en ningún ejemplar actual, tiene suficiente garantía como para recibir un número, sobre todo teniendo en cuenta que, por su interés, seguirá siendo citada sin duda en la bibliografía lingüística. El A. niega la relación de *eta* (A.1, A.6) y *etar*, pero la cuestión es todavía tan oscura que no se puede excluir nada. Buenas interpretaciones de los posibles NNP, pero en *biulakoñ* se debe añadir el frecuente elemento *biuñ* que con *lakoñ* puede explicar su formación.

A.35: **ñaiti**. Ordenación, poco probable, de Navascués. Por el contrario muy verosímil la explicación de *ikoñtañ* como forma breve de *ikoñtibañ*, aunque tal vez más que pensar en el segundo elemento *tibañ*, haya que contar con un sufijo formador de nombres hipocorísticos. Excepto en el caso de la plata y los cuadrantes falta una indicación explícita de a qué monedas corresponden las diversas variedades de la leyenda: al parecer As I y IV, y Semis IV: —2, As II: —3, As III: —4.

A.36: **arsakoson**. Situable en el grupo N., a pesar de los tipos similares a los de Celtiberia, por el uso de  $r$  (no  $\tilde{r}$ ), las leyendas *eta/on* u *on* en Anv., y la terminación *-kos* o *-koson* (no *-koñ*). Separable de A.37: **arsaos**.

A.37: **arsaos**. Atribuible al área lingüística ibérica; pero en mi opinión faltan datos lingüísticos adecuados y la situación geográfica, cerca de Pamplona como quiere el A., no favorece la hipótesis ibérica, aunque tampoco creo que la leyenda pueda ser celtibérica. Ver ahora n. 48.

A.38: **bañskunes**. El A., de acuerdo con su artículo anterior<sup>24</sup> niega la relación con *Vascones* y piensa en una base *brask-* de la que *barskunes* sería un étnico en nominativo plural celtibérico. Defensa de la habitual identificación con *Vascones* en n.º 35 (y también el mismo autor en n.º 2).

A.39: **bentian**. En proximidad inmediata a A.38; atribuible al área lingüística ibérica; *-n* posposición o elemento flexivo.

A.40: **bolñcan**. Comienzo antes del 133 a. C.; en este punto la bibliografía reciente (ver apartado «cuestiones históricas») creo que está en lo cierto al dar fechas decididamente altas. La discusión lingüística es especialmente limpia, dado lo mucho que se ha especulado; me inclino con el A. a ver en *b-* un elemento morfológico al igual que en *-n*.

A.41: **iaka**.

A.42: **oñtikes**. Dado lo inseguro de la adscripción lingüística me parece prematura la trascripción —que según mi propuesta sería **oñtices**—; mejor **oñtices**. Cf. A. 46.

A.43: **sekia**. A pesar de las reservas del A. una etimología no indoeuropea me parece muy poco probable (cf. también pp. 89 y 90).

A.44: **sesars**.

A.45: **tñsos**. Se podría añadir, como mera posibilidad dado lo inseguro que lingüísticamente es esta ceca, la alternativa de lectura *lñs-l*.

A.46: **uñanbaate** o **unambaate** (la última forma es la que el A. utiliza fuera de la edición estricta en que da ambas alternativas; mi lectura sería **uñanbaate** para la segunda propuesta). La presencia de *etaon*, con paralelos en A. 36 y A. 39 que desaparecerían con una lectura *etaom*, la verosímil situación N., alejada de los casos seguros de  $\tilde{n}$  y  $\tilde{m}$  celtibéricos, algunos leves indicios de iberismo en la probable posposición *-ate*, la frecuencia del signo ibérico y tras *u*, todo ello aconseja leer **uñanbaate**.

A.47: **belikiom**. Las dos formas de la leyenda, **belikiom** y **belikio**, quedarían de acuerdo si se tratase respectivamente de un nominativo y un genitivo singulares de un NL de género neutro. Pero las otras posibilidades señaladas por el A. no pueden excluirse.

A.48: **buñsau**. Ver a propósito de A. 51.

A.49: **kaiñkata**. Valiosa discusión de los problemas lingüísticos que, sin embargo, siguen sin solución; no veo claro que *i* entre *a* y *s* pueda «representar un sonido de transición fonológicamente irrelevante»; tanto en ibérico como en celtibérico existe el diptongo *-ai-* con valor fonológico.

A.50: **neñtobiñ**. Preferible la interpretación del A., *+Nertobrix*, que ver en la leyenda una abreviatura.

A.51: **tññiasu**. En principio creo que las formas en *-u* que aparecen en latín o romance como temas en *-on-* deben ser consideradas celtibéricas, a pesar de las dudas del A.

A.52: **añeikoñatikoiñ** (*-kos* por errata en el encabezamiento). Importante sistematización del material numismático sobre la base de las piezas directamente conocidas por el A., ya que la bibliografía es mínima. Correcta a mi modo de ver la separación

<sup>24</sup> «Zu keltiberischen Münzlegenden», AEA 45-47, 1972-4, 469-76.

de *+Lutiaci* y *+Arecoratici*. Que la inscripción del vaso de Catania (MLI XLIIa) sea falsa es una posibilidad, pero habría que partir de la autopsia del vaso antes de excluir una mala lectura de un NP ibérico como *arkeboř* (Els Monjos, *Ampurias* 6, 1944, 330-33, fig. 7). El A. apunta la posibilidad de que ei represente una *e* cerrada; no hay paralelos en celtibérico pero sería la única forma de salvar la etimología que casi todo el mundo acepta. Con razón señala el A. que lingüísticamente no parece posible deducir de esta ceca un NL *+Aregrada*.

A.53: *kalokořikoř*. El A. considera ibérico el nombre porque reaparece en Aquitania; todavía más que en otros casos extraña la exclusión del vasco antiguo. Queda en pie sin embargo lo que el A. dice sobre la diferencia entre la lengua primitiva en la ciudad y la utilizada por la administración en época de las monedas, es decir, el celtibérico; en casos como éste sería especialmente de desear que existiese información arqueológica sobre la historia prerromana del lugar.

A.54: *kueliokoř*. Importante la discrepancia de tipos — semejanza con A. 38— y hallazgos —ningún ejemplar en la Catedral de Pamplona—; un indicio entre otros de que nuestros datos son todavía escasos y nuestros criterios pueden ser, por lo tanto, deficientes. Digna de consideración la posibilidad de relacionar el NL de esta ceca y Araceli.

A.55: *louitiřkoř*. Aunque en *d* el A. no recoge variantes de la leyenda y afirma explícitamente que el 4.º signo es *i*, no *n*, su dibujo de —1.1 (sin fotografía) reproduce *n*: ¿error en la moneda, o en el dibujo?

A.56: *oilauņikoř* (mi transcripción sería *oilauņikoř*). El problema del NL es difícil. El A. da una buena discusión de las posibilidades; dudo sin embargo que *oilauņ* y *oilauņes* puedan ser dos variantes paralelamente utilizadas. Debe tratarse de formas de un mismo paradigma con distinto valor funcional: ¿*oilauņes* < *+oilauņones*? Esta misma evolución explicaría el latín *oelunensis* (*+oelunonensis*).

A.57: *teitiakoř*. No se ve claro en *f*—ni en A.59 *g*— si el A. favorece la poco probable interpretación de *auta* como abreviatura de *autrigones*. Ver la siguiente.

A.58: *titiakoř*. El A. tiene por seguro que A. 57 y A. 58 no pertenecen a la misma ceca, pero lingüísticamente no sería imposible, y en ambos casos hay argumentos para buscar una localización en el Alto Valle del Ebro. El problema se reduce por lo tanto a las grandes diferencias numismáticas entre A. 57 y A. 58, pero mientras no se conozca la cronología no se puede excluir dos estilos sucesivos, quizá separados por un hiato, dentro de tradiciones diversas.

A.59: *uařakoř*. Si la relación con *Vareia* es cierta se esperaría *uareakoř*. Cf. sin embargo § 8.3.8.

A.60: *olkaifun*. Por razones lingüísticas (ver n.º 50) se debería incluir en IVa (Alto Aragón y Navarra), pero el A. forma con esta ceca un grupo IVc (verosíblemente en el N.) al parecer por no poder decidirse entre IVa y IVb (Ebro).

A.61: *ařatis*. El A. no cita todavía *aratim* del bronce de Botorrita, cara A 10. La localización en Arándiga, cerca del Jalón, parece imponerse. Por mi parte pensaría en una derivación del NL Aranda (cf. Salamanca), aunque éste no está atestiguado en la antigüedad.

A.62: *ařkailikoř*. Un problema no del todo claro es por qué, si *argaeli* es ya un étnico, existe el derivado *ařkailikoř*. Al parecer el étnico primitivo se usó como adjetivo para distinguir a una comunidad más restringida (*Uxama*) y a continuación se formó el derivado en *-ico-*, como designación de los miembros de esa comunidad; es decir, *ařkailikoř* son aquellos de los *argaeli* que viven en *Uxama Argaela*.

A.63: *ekualakoř*. Esta lectura me parece segura.

A.64: *eřkauika*.

A.65: *kařalus*. Me parece poco probable un nom. pl. en *-us*—cf. A. 69— mientras no se puedan aducir más ejemplos, pero ver A. 72.

A.66: *karauēř*. Desinencia no explicada; el problema de las finales en *-es* y en *is* sigue abierto.

A.67: *kolouņioku* (según mi transcripción *kolouņioku*).

A.68: *letařsama*. Cree el A. que es innecesaria una lectura alfabética de *ta*, y no cita expresamente la etimología, altamente verosímil, propuesta por Tovar, que implica un sufijo *-isama*; pero quizá habría que contar con una base *+pletaio-*, a diferencia de *Bletisama*.

A.69: *řekiřamoř* (según mi transcripción *řekiřamoř*). Nom. pl. a tener en cuenta en la interpretación de A. 65 y A. 72.

A.70: *teřkakom*.

A.71: *uiřouia*. «El sufijo *-esko-* es celtibérico con seguridad»; yo diría tan sólo que ha sido utilizado por gentes de lengua celtibérica; la cuestión del origen sigue abierta.

A.72: *uřamus*. Mismos problemas que en A. 65.

A.73: *bilbilis*.

A.74: *ikesankom*. El A. considera, a mi modo de ver con razón, gen. sng. la leyenda del Anv., *konbouto*.

A.75: *konteřbia*. El A. considera distintas emisiones de una única ceca las series *konteřbakom bel* y *konteřbia kařbika*; la cuestión poco clara siempre, y que hubiese hecho aconsejable una distinción de números, creo que cada vez más parece resolverse a favor de la dualidad de cecas (ver n.º 51); se deberá citar por lo tanto A. 75 *bel* o A. 75 I, y A. 75 *kařbika* o A. 75 II. Como resultado de la interpretación elegida el A. no indica en la mención de los hallazgos, con la excepción de Azaila (en *f*), si se trata de las series I o las II; de hecho como puede verse en el mapa de Martín Valls<sup>25</sup>, el tipo *bel* está restringido a una zona muy delimitada en la que ahora han venido a sumarse los hallazgos de Botorrita; muy distinta es la distribución del tipo *kařbika*.

A.76: *lutiakoř*.

A.77: *řekotias*.

<sup>25</sup> A. MARTÍN VALLS: *La circulación monetaria ibérica*, Valladolid 1967, lista en p. 140 y mapa en p. 170.

A.78: *šekaisa*. En la ordenación hubiera sido conveniente introducir la indicación de leyendas: I: —1; II: —2 y (semis) —3; III: —1 (as, semis y cuadrante), —4 (semis), —5 (cuadrante); IV: —6. Sin embargo el ejemplo .6 del A. es un semis Id con leyenda —4 a pesar de que en *c* se afirma explícitamente de los semises I que su Anv. es como el de los ases. El problema de la identificación de *šekaisa* sigue abierto; un sufijo *-aiso-* no es fácil de identificar en la toponimia celtibérica, *letaisama* plantea problemas propios (ver A. 68) y no es seguro, ni probable, que *belaiškom* esté formado sobre una base <sup>+</sup>*belaiso-*; por otro lado la identificación con *Segeda*, aunque rechazada por el A., tiene cierto apoyo en *Caesada/kaišesa* como el mismo A. reconoce a propósito de esta última ceca.

A.79: *tamaniu*. Buena discusión lingüística que hace muy verosímil la relación de esta ceca con la ciudad sedetana *Damania*; el dato es importante puesto que indica que en territorio que alguna vez ha sido sedetano se hablaba celtibérico, y hay que tenerlo en cuenta en relación con el Bronce de Botorríta.

A.80: *belaiškom*. El A. supone un sufijo *-sko-*, en contra de lo que parece indicar en p. 302. En la mención de la etimología propuesta por Schmoll hay que corregir <sup>+</sup>*belaisi-ko-* en <sup>+</sup>*belais(o)-iko-*. Es difícil justificar una relación entre las diversas formas atestiguadas con base *bel-*; en especial no se ve claro el papel de *-ai-*, aquí y en *belaiokum* (tésera de Luzaga), si la interpretación del A. es correcta. Con esta ceca inicia el A. el grupo de las que no pueden ser atribuidas con seguridad a Celtiberia N. o al Jalón, pero a juzgar por el Bronce de Botorríta creo que tanto A. 75 I como A. 80 pertenecen a las cecas celtibéricas del Ebro (IVb).

A.81: *bořmeškom* (según mi transcripción *bořmeškom*). Creo que el A. está en lo cierto al preferir esa lectura a *bořneškom*.

A.82: *kaio*. El A. no lo señala explícitamente pero al parecer la leyenda —2 es característica de los cuadrantes.

A.83: *kaišesa*. Cf. A. 78.

A.84: *mutuainum*.

A.85: *okalokom*. La lectura *om* en un semis no incluido en el *corpus*, citada aquí por el A., aparece como *on* en p. 41, donde se rechaza explícitamente la transcripción de Hübner en la que se apoya aquella lectura.

A.86: *orošis*.

A.87: *řotuřkon*. Muy probable la lectura *řotuřkom* y la situación próxima a A. 81. ¿NL formado con el prefijo <sup>+</sup>*pro-* bien documentado en el bronce de Botorríta?

A.88: *šamala*.

A.89: *šekobiřikes*. A diferencias de otras cecas importantes, todavía no estudiadas en detalle, no existen variantes que permitan al A. realizar una primera clasificación de las series prerromanas. La ceca, extremadamente rica y significativa, puede todavía dar sorpresas y hubiera sido conveniente distinguir, al citar los

hallazgos, las pocas variantes aisladas. Estoy de acuerdo con el A. en que la ceca emisora de las ricas acuñaciones de denarios y ases con leyenda *šekobiřikes* no puede ser la *Segobriga* de Cabeza de Griego, pero en esta ciudad están apareciendo monedas latinas con la leyenda SEGOBRIGA, y tal vez haya que distinguir dos cecas, *Segobris* (forma también atestiguada y que representa casi con seguridad la transcripción latina del nombre celtibérico) al N. de la Celtiberia y *Segobriga* en Cabeza de Griego.

A.90: *TABANIU*. El A. omite en *c* la descripción del semis al que corresponde la leyenda —2. El parecido con A. 79 es tan grande que cabe preguntarse si no estamos ante el mismo NL; por otra parte la situación de ambas cecas no puede estar muy alejada, y A. 79 II y A. 90 I presentan características muy similares.

A.91: *tanuřia*.

A.92: *titum*.

A.93: *uařkas*.

A.94: *kelin*. El A. duda entre el grupo celtibérico y el grupo de Sagunto, aunque admite como más probable una situación en el interior de la región valenciana. A juzgar por la leyenda no es probable que se trate de una ceca celtibérica, *s* en el semis sería más fácil de explicar como *s* latina —indicación de valor, posibilidad que menciona el A.—.

A.95: *ikale(n)skan*. La transcripción del A. me parece segura. En *e* corregir A. 97 en A. 96.

A.96: *urkesken*. El A. supone un NL <sup>+</sup>*Urce*, pero los nombres ibéricos en *-e* aparecen en latín como nombres en *-a* (*Celsa*, *Osicerda*); *Urci*, como *Basti* y los nombres en *-urri* y *-urgi*, parece indicar ibérico <sup>+</sup>*urki*, lo que tiene interés a propósito de las formaciones en *-esken*.

A.97: *kařtilo*. El A. corrige la ordenación de Vives siguiendo a Navascués, pero creo que sin razón. A los hallazgos citados por el A. habría que añadir al menos los importantes en minas de Sierra Morena, a veces en excavaciones regulares, y el de Graçac <sup>26</sup>. En el tipo IIf grafema como quería Vives (GM<sup>+</sup> 29), más bien que palma como interpreta el A. Además GM 26<sup>+</sup> que el A. no cita. En Ilb hay que añadir el valor cuadrante representado por ejemplares aún inéditos. La dirección de II es preponderantemente dextrógira, pero no exclusivamente como quiere el A. porque se dan errores; de hecho su ejemplar .2 no pertenece al grupo I sino al IIf (mano).

A.98: *iltiřaka*. Cf. más arriba (n.º 1.4) mis dudas sobre la lectura. Creo que la cuestión sigue abierta.

A.99: *iltuřif*. Al igual que A. 98 los signos de esta ceca faltan en el cuadro de la p. 136; sin embargo sería útil presentar en forma de esquema las numerosas variantes, con más detalle que en mi tabla 2. Ya indiqué antes otra posibilidad de lectura; añadido que en ese caso la leyenda —4 sería *ilbii*, y podría interpretarse como una abreviatura de la leyenda normal escrita con el sistema de influencia latina que vemos en *keesse* o con el que reaparece en el Algarve y en A. 100 y en A. 102; precisamente se trata con

<sup>26</sup> C. DOMERGUE: «La mine antique de Diógenes», *MCV* 3, 1967, 29 ss.; «El Cerro del Plomo, mina «El Centenillo» Jaén», *NAH* 16, 1971, 267 ss.; Crawford, *RRCH* n.º 145.

toda probabilidad de las últimas monedas con escritura indígena. El A. considera que el signo *ti* aquí empleado no reaparece en otras inscripciones meridionales, pero figura en el Plomo de Mo-gente.

A.100: *ibolka*. Muy dudosos los dupondios que cita el A. La metrología de esta ceca no está aclarada aún. Clasificación basada en Vives; presentación de todos los datos externos en un cuadro muy claro. Importantísimo el estudio de las leyendas y sus variantes gráficas; añadir que los esporádicos cambios de dirección se dan también en A. 97 y pueden tener un origen mecánico<sup>27</sup>. Una errata complica mucho el apartado sobre el signo G 19 del A. (ver GM 23 y GM 26'); en p. 336 el A. llama G 19b y G 19c a lo que en el cuadro de la página 136 llama G 19c y G 19b; creo que se deben transcribir *tu* y *bi*; el A. indica que en sus leyendas —8 y —9 (*urkailtu* y *neseltuko* en los dos órdenes posibles) 19c parece ser un signo distinto de 19a y aparece sólo en una de las dos leyendas —el A. no lo dice explícitamente pero se trata de *neseltuko*—; la distribución de variantes de G 19 es tan complicada que puede ser útil un cuadro ilustrativo —provisionalmente utilizo las transcripciones del A.—:

	19a	19b	19c
<i>sítubolai</i> (—2)		+	
<i>ka-G20-suritu</i> (—3)	+	+	
<i>tuitubolai</i> (—4)	+	+	
<i>tuitubolai</i> (—5)	+		
<i>tuituiboren</i> (—6)	+		
<i>tuituiboren</i> (—7)	+		
<i>G22a-tuakoi</i> (—6)	+		
<i>G22a-ntuakoi</i> (—7)	+		
<i>urkailtu</i> (—8)		+	
<i>urkailtu</i> (—9)	+	+	
<i>neseltuko</i> (—8) <sup>28</sup>	+		+
<i>neseltuko</i> (—9)			+

G 19a y G 19b son fácilmente confundibles, máxime en las condiciones en que trabaja el abridor de cuños; a mi modo de ver G 19c ha nacido como variante de G 19a, para evitar confusiones con G 19b, en leyendas como —9 en que G 19a y G 19b aparecían juntos; de hecho no siempre es posible atribuir con seguridad a uno u otro de esos grafemas ciertas formas intermedias en que el grabador puede haber prolongado demasiado o demasiado poco los trazos oblicuos (ver por ejemplo —4.5). Creo por lo tanto que la alternancia de G 19a y G 19b no es tan significativa como la presencia de G 19c que hay que interpretar con seguridad *tu*; cuando G 19a no alterna con G 19b es probable que su valor sea *tu*, cuando ambos grafemas alternan habrá que elegir la forma correcta basándose en criterios de todo tipo, en especial formas paralelas en otros textos; en cuanto a G 19b su valor sería

como en general en el Sur, *bi*. En resumen propongo las siguientes lecturas: *síbibolai*, *kabesuritu* o *kabesuribi*, *tuitubolai*, *tuituiboren*<sup>29</sup>, *G22-(n)tuakoi*, *urkailbi* y *neseltuko*; *urkailbi* contiene el mismo NP que reaparece en —2 y quizás un elemento sufijal —cf. *kabesuribi* y *biurbi* (A. 2)—. En el cuadro de la p. 136 el A. da como valor de G 19c, *tu?*, sin embargo en el comentario no hace la menor alusión a esta posibilidad; por otra parte repetidamente señala en el comentario que G 21a (GM<sup>+</sup> 29) es verosíblemente *to*, y sin embargo en el cuadro no recoge esa posibilidad. En —13 no es imposible *otakiš*; una vez más, como en A. 98, se observa la poca precisión de los epígrafes monetales, que hace difícil distinguir signos como *ti* y *ki*, o *tu* y *bi*. Al problema de la relación *ipolka* (= *ibolka*)/*Obulco*, aún oscuro, contribuye el A. con una hipótesis importante: *ip-* y *ob-* elementos paralelos, de significado similar; no sólo reaparecía *ip-* en la toponimia del Sur sino que *ob-* podría ser idéntico al elemento *-oba*. También importantes observaciones sobre los NNP, pero en la conclusión —«casi sin excepción deben ser atribuidos al sistema onomástico no indoeuropeo (ibérico)»— se echa de menos un intento de diferenciar los elementos propiamente ibéricos, que reaparecen en Levante, y los que sólo tienen paralelos en Andalucía, como SISIREN o CONIPP.

A.101: ABRA. Los datos que sobre G 22b (GM<sup>+</sup> 33) da el A. en su comentario son insuficientes a juzgar por sus dibujos; en ellos figuran tres formas distintas del signo y ninguna coincide con la del cuadro de p. 136.

A.102: ciudad desconocida. En *g* falta una referencia a *to(?)kueki* de A. 100 y sobre todo a *Togidius* citado por el A. en relación con aquél.

A.103: **(ke)touibon?** La ceca epigráficamente más enigmática de la Península. El A., contra Gómez Moreno, pero con razón a mi modo de ver, la identifica con *Salacia*. No estoy seguro de que se puedan identificar los signos aquí utilizados con los del Algarve; quizá se trate de una variante diferente dentro del sistema hispánico. No creo que SISCAR pueda tener que ver con el grupo *-isker-*.

1.9. El tomo de láminas contiene ilustración de todas las leyendas conocidas —con algunas raras excepciones, cf. p. V del T. II— por medio de dibujos sobre cuyas características ver p. 44. Por lo que he podido juzgar la fidelidad de sus dibujos responde suficientemente a las necesidades del trabajo epigráfico. Además un buen número de monedas, generalmente reversos sólo, va ilustrado con fotografías al doble del original. Aquí la editorial no ha estado a la altura que la obra exigía; muchas fotos son excesivamente oscuras y no permiten reconocer con claridad las leyendas; no parece que se pueda achacar al A. este defecto porque la reproducción de sus fotos en el artículo de MM 5 era excelente a pesar de que, por estar destinadas sobre todo al estudio de tipos y no al epigráfico, las exigencias eran menores que en este caso.

<sup>27</sup> MARÍA PAZ GARCÍA BELLIDO: «Retoques en los cuños y confección de leyendas en la ceca de Cástulo», en prensa en *Nu-misma*.

<sup>28</sup> En —8.11 el dibujo del A. da G 19a en la línea inferior, pero la fotografía muestra con claridad G 19c.

<sup>29</sup> No sería absolutamente imposibles *biitu-/biibi* y *biübiü-*, con el mismo sistema gráfico que en *sikaai* y *otatiš* (—13), también atestiguado en A. 102, pero la distribución de signos no favorece esta hipótesis.

Una obra como ésta, que utiliza materiales riquísimos y muy dispersos, cuya preparación inevitablemente debe prolongarse durante años, contiene siempre puntos discutibles, cada lector halla en ella algo que falta o algo que sobra, algún desliz no puede por menos de escapar al A. Tal como ha sido publicada deja en el lector, y más aún en el reseñante que nunca creyó que llegaría a dedicar tantos folios a una reseña, un sentimiento esencialmente de gratitud, en primer lugar al A., en segundo a cuantas personas han colaborado con él, porque nos han permitido contar con un instrumento de trabajo como éste. No existe ningún corpus equiparable para ninguna de las lenguas «menores» —menores en nuestro conocimiento, no en su importancia— del Mediterráneo antiguo. El día que quienes trabajan sobre la Italia prerromana o las lenguas de Asia Menor cuenten con algo similar podrán sentirse orgullosos.

2. Reseñas al n.º 1: U. SCHMOLL: *Kratylos*, 21, 1976 [1977], 172-4; L. VILLARONGA: *Acta Numismática*, 6, 1976, 262-4; A. TOVAR: *Göttingische Gelehrte Anzeigen*, 229, 1977, 236-43; M. KOCH: *Gnomon*, 50, 1978, 554-75. La reseña de Schmoll es breve y puramente descriptiva; las restantes se orientan predominantemente, de acuerdo con la especialización de sus AA., desde puntos de vista respectivamente numismáticos, lingüísticos e históricos. En el n.º 1 se ha procurado recoger las observaciones más interesantes que contienen estas reseñas.

3. MARÍA R.-ALFÖLDI: *Antike Numismatik, Teil I. Theorie und Praxis, Teil II. Bibliographie*, Mainz 1978, XLVI y 218 pp., 23 ilustraciones en texto, 25 láminas, 7 mapas; XXX y 114 pp., 20 láminas. En el cuadro de una presentación general de la numismática antigua, y concretamente dentro de la parte histórica y en el apartado dedicado a la numismática céltica, brevísima introducción a la numismática ibérica en I, pp. 132-3, con algunas ilustraciones en lám. intermedia y mapa 1 en p. 220 —este último muy deficiente—. En II, pp. 248-9 —dentro esta vez del Cáp. sobre moneda griega— bibliografía fundamental (último año citado 1973). Otra obra general, pero prácticamente sin información sobre la numismática ibérica: E. BERNAREGGI: *Istituzioni di Numismatica Antica*, Milán 1973<sup>3</sup>.

#### NUEVAS REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

4. *Numismatica e Antichità classiche* se publica en Lugano a partir de 1972 (7 tomos publicados hasta 1978). Por ahora no ha dedicado ningún artículo a la numismática ibérica aunque sí a la céltica y a la hispano-romana. Sobre los Congresos Nacionales de Numismática, que se han empezado a celebrar a partir de 1972, ver n.º 14. Ver también n.º 22.

#### REPERTORIOS DE MATERIALES E INFORMACIÓN SOBRE COLECCIONES.

5. Con posterioridad al cierre de *MLH I* es muy poco lo que se ha publicado, aunque existen algunos importantes proyectos ya

en marcha. Por otra parte algunas colecciones de formación local deben ser reseñadas más bien en la sección de hallazgos.

6. *Sylloge Nummorum Graecorum VI. The Lewis Collection in Corpus Christi College. Cambridge. Part I, The Greek and Hellenistic Coins*, London 1972, preparado por M. Price con fotografías de R. Gardner. Los n.ºs 1-6 corresponden a moneda hispánica: *bařskunes*, *untikesken* (2), *iltiřta*, *Rhode* y *arse*. Las transcripciones no distinguen *r/ř* ni *s/ř*.

7. *Sylloge Nummorum Graecorum. Sweden II. The Collection of the Royal Coin Cabinet, National Museum of Monetary History. Stockholm. Part I, Gallia-Sicily*. Ed. by Ulla Westermarck. Stockholm 1976. 3 monedas de *neronken*.

8. M. Escortell, «Acuñaciones autónomas de España romana en el museo arqueológico provincial», *Archivum* 21, 1971, 13-45. Publicación con referencias a Vives e ilustración (poco clara), siguiendo el orden del manual de Guadán, de las monedas procedentes de la colección Hurlé. *untikesken* (2), *Castulo* (5), *Obulco* (1), *arękořata* (1), *arsaos* (1), *bilbilis* (1), *kese* (5), *iltiřta* (3), *bařskunes* (1), *laiesken* (1), *bolřkan* (4), *tiriakoř* (1), *tuřiasu* (2), *sal-tuie* (1).

#### REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS

9. La Revista *Acta Numismatica*, desde su fundación en 1971 —primer tomo ya utilizado en *MLH I*—, publica sistemáticamente reseñas no sólo de libros sino también de artículos relativos a numismática española. En sus páginas se puede seguir el desarrollo de la investigación.

10. G. K. Jenkins continúa publicando la bibliografía sobre numismática de la Península Ibérica dentro de la serie *Survey of Numismatic Research. Ancient Numismatics*, que edita periódicamente la International Numismatic Commission. Publicado antes del cierre de *MLH I* el tomo correspondiente a los años 1960-1965, con posterioridad ha aparecido —Nueva York 1973— el relativo a 1966-71 de que son editores P. Naster; J.-B. Colbert de Beaulieu y J. M. Fagerlie. La sección de Jenkins sobre la Península ocupa las pp. 206-220; es básicamente descriptiva pero muy rica en información; está distribuida en apartados muy generales e incluye al final un índice de hallazgos.

11. L. Villaronga, «Numismática Antigua Prelatina», *Numisma* 27 (147-9)<sup>30</sup>, 1977, 9-32. Con ocasión del III CNN el A. publica una bibliografía crítica que me parece en este momento el mejor instrumento de trabajo para introducirse en el tema. Apartado especial (pp. 16-8) dedicado a «Lengua y escritura»; en p. 17 una muestra de cómo ciertas opiniones de Tovar, mal interpretadas, pueden servir de justificación para el «método» inadmisibles de la «traducción» de textos ibéricos con ayuda de un diccionario vasco; la importante pero aún no fundamentada opinión de Solá Solé sobre la escritura libio-fenicia, a la que se alude sin

parte de un tomo anual. Hay por lo tanto dos distintos ejemplares del vol. 27, 1977, ambos con paginación de 1 en adelante.

<sup>30</sup> La revista *Numisma* sigue la práctica incómoda, hoy día generalmente abandonada, de paginar por separado los diversos fascículos que publica, aun cuando, como en este caso, formen

referencia, está en *Catholic Biblical Quarterly* 29, 1967, 188 o *Sefarad* 27, 1967, 25 n. 49. Buen resumen de las opiniones metro-lógicas del A. en pp. 19-20. También van más allá del resumen bibliográfico las pp. 31-2 sobre la fecha de las últimas acuñaciones con leyenda indígena. En las referencias dentro del artículo a las notas hay que sumar normalmente ocho páginas.

12. *Commission International de Numismatique, Compte Rendu* 23, 1976 Wettern 1977. Noticias diversas sobre actividades y proyectos numismáticos. Apartado sobre España del que es autor A. Rauta.

13. *Bibliografía de Felipe Mateu y Llopis. Reunida en su LXX aniversario. MCMLXXI*. Departamento de Ciencias Históricas e Instrumentales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, con la colaboración de Soledad Farnés, Barcelona 1972, 156 pp.

#### MISCELÁNEAS, OBRAS COLECTIVAS, ETC.

14. *Actas del Primer Congreso Nacional de Numismática*. Zaragoza 1972 = *Numisma* 23-24, 1973-4, 466 pp.; ver núms. 25, 26, 29, 31, 33, 51, 59. *Actas del Segundo Congreso Nacional de Numismática*, Salamanca 1974 = *Numisma* 26, 1976, 388 pp. Ver núms. 52, 53. En relación con el Tercer Congreso Nacional de Numismática ver n.º 11.

15. Pío Beltrán, *Obra Completa I. Antigüedad*, Zaragoza 1972. Recopilación de los trabajos de D. Pío Beltrán sobre el período antiguo, la mayor parte de los cuales afecta a la numismática y a la lengua ibérica. Prácticamente la publicación inicial de todos ellos queda fuera de las fechas cuya crónica se hace aquí. Citamos sólo: «De historia saguntina» 829-834, redactado en 1971.

#### CUESTIONES HISTÓRICAS

16. M. H. Crawford, «The Financial Organization of Republican Spain», *NC* 9, 1969, 79-93 y l. VI. Un nuevo examen del hallazgo de Córdoba (véase en el apéndice, pp. 85-93, que es a partir de ahora de uso imprescindible para quien se interese por cronología numismática ibérica, la identificación de las piezas romanas que lo formaban) lleva al A. a las siguientes conclusiones: los denarios romanos llegaron tarde a Hispania y no pudieron cubrir antes de Sertorio todos los pagos militares de los romanos; para ello se utilizó el denario ibérico cuya emisión organizaron los romanos en el 197 (monedas de Osca, genuino *argentum oscense*, más antiguas en el Hallazgo de Córdoba que las de *ikalesken*) de acuerdo con el peso del denario romano de entonces y que la administración romana recibía como forma obligada de *stipendium* (un buen paralelo histórico anglo-irlandés del S. XIII); los últi-

mos denarios acuñados fueron sertorianos. La teoría es verosímil y la discusión de los datos históricos sugestiva; el A. utiliza sin embargo dos argumentos que inspiran recelo, los hallazgos de Numancia de los que no me atrevo a fiarme, y sobre todo el desgaste de las monedas, que es criterio por lo menos problemático.

17. R. C. Knapp, «The Date and Purpose of the Iberian Denari», *NC* 17, 1977, 1-18. El artículo se divide en dos partes; la primera —«Date»— desarrolla las ideas del n.º anterior añadiendo algunos argumentos; subrayo: mapas de distribución comparada de denarios catalanes, de *bolskan* y celtibéricos; Livio 40.47.2-10 que habla de 24.000 *nummi* en *Certima* en 179 a. C. La discusión de los tipos es verosímil, pero se basa en temas tan comunes que es difícil darle valor probatorio; por otra parte no muestra suficiente reconocimiento de sus precedentes bibliográficos. Las conclusiones se apartan de Crawford al fechar ya antes del 200 a. C. los primeros denarios y por creer que las emisiones de plata ibérica son en general autónomas e independientes de Roma. La segunda parte —«purpose»— introduce ideas de historia económica de moda hoy día —lo que no significa que sean falsas— para criticar las ideas usuales sobre el propósito comercial de la moneda ibérica de plata; en realidad habría nacido para dar autossatisfacción al orgullo de algunas tribus o jefes y sobre todo para realizar grandes pagos, en parte tributo a Roma pero más aún soldadas de mercenarios y compra de otras tribus para evitar agresiones. Para la crítica de estas ideas véase n.º siguiente y la reseña, dura pero justa en general, de L. Villaronga, *AN* 8, 1978, 274-5.

18. R. C. Knapp, «Celtiberian Conflict with Rome: policy and coinage», *Actas del II Coloquio sobre las Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica*, Salamanca 1979, 465-72. Este trabajo pretende dar una interpretación histórica de la moneda celtibérica, es decir que se trata de un desarrollo más explícito de las ideas esbozadas en la segunda parte del n.º 17. La homogeneidad metro-lógica y de tipo de las acuñaciones celtibéricas no implicaría control romano, sino tan sólo la tendencia observable en otras acuñaciones bárbaras a imitar las monedas en uso en las zonas civilizadas más próximas<sup>31</sup>. El A. repite sus ideas sobre la circulación de la moneda celtibérica y sus supuestas funciones, añade luego una breve discusión de las posibles fuentes de metal acuñable para los celtíberos, y concluye teorizando sobre el concepto de frontera como explicación global del fenómeno estudiado. Efectivamente el concepto de frontera podría ser una contribución teórica importante a los problemas aquí estudiados pero para ello tendría que ser definido en forma mucho más precisa, y sus variedades distinguidas con claridad. Por ejemplo entre n.º 17 por una parte y n.º 18 y el libro del A. *Aspects of the Roman Experience in Iberia*, 206-100 b. C.<sup>32</sup> por otra, las acuñaciones de la zona N.E. aparecen explicadas de forma contradictoria, entre otras razones porque no se especifican con claridad sus diferencias de función respecto a las acuñaciones celtibéricas. En cuanto a éstas, todos los argumentos del A. podrían recibir explicaciones alternativas, por ejemplo necesidades militares, pura-

<sup>31</sup> En p. 466 corregir «initiating the standard» en «imitating».

<sup>32</sup> Valladolid 1977.

mente romanas, en las zonas de campaña. En resumen la cuestión sigue abierta.

#### HALLAZGOS. GENERALIDADES

19. La sección de Hallazgos para ser completa exigiría una extensión similar a la de todo el resto de la Crónica. Me limito por ello a reseñar algunos trabajos que presentan, por uno u otro motivo, interés especial. Información detallada puede verse en la serie bien conocida de F. Mateu y Llopis que continúa publicándose y de la que corresponden a las fechas de esta Crónica las siguientes entregas: «Hallazgos monetarios (XXI)», *Numisma* 21, 1971, 177-208; «—(XXII)», 22, 1972, 127-154; «—(XXIII)», 25, 1975, 235-271; «—(XXIV)», 27, 1977, 65-88. Véase también los núms. 38, 51, 55.

20. M. H. Crawford, *Roman Republican Coin Hoards*, London 1969. A pesar de su fecha recogemos aquí esta obra porque no llegó a ser tenida en cuenta en *MLH* I. Tras unas páginas introductorias sobre la datación de la moneda romana republicana y en especial sobre el testimonio de los tesoros, y unas tablas de monedas fechables en períodos y de tesoros especialmente importantes para ordenar las acuñaciones hasta 150 y desde el 150 hasta la emisión *C. L. Caesares*, el A. da un inventario de aquéllos. Recojo los números que contienen moneda ibérica conservando los signos originales (\*, tesoro utilizado en las tablas; §, tesoro cuya descripción es sustancialmente nueva). c. 211-208 a. C.: 75 Cheste, 94 Tivisa \* §, 104 Las Ansías\*, 109 Valera\*; 208-c. 150 a. C.: 136 Ampurias, 145 Graçac; c. 184-92 a. C.: 178 La Barroca (Gerona)\*, 180 Segaró\*, 184 Córdoba\* §, 185 Soto Iruz, 188 Cástulo, 193 Santa Elena, 196 Sierra Morena, 204 Azuara, 205 Salvacañete, 206 Crevillente; 91-79 a. C.: 220 Azaila, 259 Aluenda; 264 Torres Navas (Portugal); 78-49 a. C.: 282 Maluenda, 314 Palenzuela, 334 Alcalá de Henares; 49-45 a. C.: 385 El Centenillo, 386 Jaén; 44-27 a. C.: 397 Liria; 27-2 a. C.: 483 Tricio; hallazgos no atesorados: 208-c. 150 a. C.: 557-8 Numancia; 124-92 a. C.: 561 Cáceres, 562 Numancia. Cf. p. 5 sobre el escaso valor de los hallazgos en Numancia y Cáceres. El mismo A. en *Roman Republican Coinage I-II*, Cambridge 1974, utiliza la ordenación y tablas de la obra anterior con alguna ligera variante; nuevos tesoros españoles o correcciones a los datos previos del A. pueden encontrarse en el índice s. v. *Hoard*s. La discusión de las fechas que da Crawford corresponde a la bibliografía especializada sobre numismática romana que naturalmente no puedo pretender recoger. Véase como ejemplo importante C. A. Hersch, «Notes on the Chronology and Interpretation of the Roman Republican Coinage», *NC* 17, 1977, 19-36.

21. *An Inventory of Greek Coin Hoards*, ed. M. Thompson, O. Mörholm, C. M. Kraay, The American Numismatic Society, New York 1973. En pp. 351-8 «Spain», a cargo de G. K. Jenkins. A pesar de la gran importancia de esta obra su interés para nuestro tema es sólo reducido puesto que en ella no se han incluido los denarios ibéricos; el criterio es históricamente correcto pero se contradice con la inclusión de las dracmas ampuritanas,

de época republicana, que pertenecen al mismo ambiente histórico que los denarios. En todo caso los índices permiten localizar las piezas de cecas ibéricas y celtibéricas que han aparecido junto a piezas de cecas que entran en los criterios de selección de la obra. Subrayo el hallazgo de Graçac en Yugoslavia (n.º 569) con piezas de Cástulo, y la fecha de 89 a. C. que Jenkins mantiene para los hallazgos de Azaila (n.º 2349).

22. *Coin Hoards*, The Royal Numismatic Society, I London 1975. II London 1976. Inventario de hallazgos que se publicará anualmente y que pretende dar a conocer todos los hallazgos numismáticos y la bibliografía a ellos referente desde 1973/4 —para los hallazgos griegos desde el n.º 21—. Está dividida en siete secciones de las cuales nos interesan aquí las tres primeras: *Greek, Celtic, Roman*. La información acumulada se guardará en el Museo Británico (I, p. 2) y se pretende elaborarla para que pueda ser utilizada con ordenador (II, p. 4). Obras de tan amplio campo como ésta son útiles en la medida en que sus índices están bien elaborados; por desgracia en este caso se podrían mejorar muchas cosas. En general no se citan como voces independientes las cecas que figuran en los hallazgos sino los lugares de éstos; por lo tanto para encontrar los hallazgos de monedas de una ceca ibérica determinada hay que revisar todos los números a que se reenvía en I s. v. «Iberian»; en II la situación es peor porque no existe esa voz y hay que recurrir a «Spain» y «France», que faltan en I, y que están divididos en dos partes, hallazgos de monedas en España/Francia, hallazgos de monedas de España/Francia. Hay algunos errores en las referencias. Los hallazgos citados que interesan a esta Crónica se pueden encontrar con más facilidad en otros lugares, excepto 155 en I (Ampurias, 38 bronce de *untikesken* con moneda romana de 127 a. C. según Sydenham) y 192 en II (Tivisa, dracmas de imitación con moneda romana de 200 a. C. según Crawford).

#### HALLAZGOS EN ESPAÑA

23. J. C. Elorza, «Numismática antigua en la provincia de Alava», *Estudios de Arqueología Alavesa*, 6, 1974, 183-218. Piezas inéditas o poco conocidas: *bařskunes* (2 piezas), *řecobřirikes* (1), *tuřiasu* (2), *kueliocof* (1), *ilturo* (1), la única inédita. Mención de otras piezas publicadas por Baráibar que presentan dificultades de identificación. 19 piezas ibéricas localizadas en Alava, 18 de Iruña, 1 de procedencia indeterminada al N. de la provincia. P. 209 ss. comentario histórico; desarrollo de la economía monetaria a partir de centros administrativos romanos mientras la sociedad indígena en principio mantiene economía de trueque.

24. L. Villaronga, «Tesorillo de Albacete del año 1906», *Ampurias* 33-34, 1971-2, 305-320. Denarios ibéricos con 307 denarios romanos (el último del 2 a. C.). *kese* (1), *bolřkan* (79). Estudio metrológico y de cuños, y, especialmente significativo, de contramarcas. El A. subraya con razón la importancia cronológica del hallazgo: pervivencia del denario ibérico.

25. M. Beltrán Lloris, «Problemas de la arqueología cacereña: El campamento romano de Cáceres el Viejo (Cáceres). Estudio numismático». *Numisma* 23-24, 1973-1974, 255-310. Intento de aislar en el monetario del Museo Arqueológico de Cáceres las monedas procedentes de las excavaciones de Schulten en el yacimiento tradicionalmente considerado *Castra Caecilia*. Por desgracia las bases de identificación no son muy seguras. El A. estudia las piezas seleccionadas entre las cuales nos interesan: *kese* (2), *untikesken* (1), *iltiřta* (1), *řekaisa* (15), *tanuřia* (2), *titiakoř* (17), *kařtulo* (15) e *ibolka* (4), y llega a conclusiones de ordenamiento y cronología muy precisas sin que queden claras las bases ni los criterios en que se apoya. En p. 271 se menciona la leyenda toponímica *ibolka* como «nombre del magistrado *Ipolcas*». La conclusión fundamental, cronología del abandono del campamento y negación de que corresponda realmente a *Castra Caecilia*, no depende de las monedas ibéricas sino de las romanas y sólo nos interesa aquí en cuanto indicio cronológico para futuros estudios de numismática ibérica. En p. 295 se afirma que «el campamento tuvo que ser abandonado poco después de los años 96-95 a. de J. C. y antes del 93 a. de J. C.». Si realmente contásemos con una fecha *ante quem* para el abandono su importancia sería muy grande, pero de las consideraciones de las pp. 269-71 lo único claro es que para el A. la moneda romana más reciente es del 93 a. C. (según Crawford del 96), es decir que ésa es la fecha *post quem*. A mi modo de ver la identificación de Cáceres el Viejo y su cronología siguen siendo cuestiones abiertas, y no es imposible que se trate en efecto de los *Castra Caecilia*. Ver también números 20 y 28.

26. E. Ripoll, J. M. Nuix, L. Villaronga, «Las monedas partidas procedentes de las excavaciones de Emporion», *Numisma* 23-24, 1973-1974, 75-90. En las excavaciones de Ampurias han aparecido 188 monedas partidas —en algunos casos más bien recortes de monedas— de las cuales 38 llevan leyenda ibérica: 31 de *untikesken*, 1 de *auřesken*, 1 de *iltiřta*, 2 de *ilturo* y tres indeterminadas. Se trata de adaptaciones de piezas antiguas en unos casos al sistema implantado por Augusto hacia el 20 a. C., en otras para cubrir la falta de pequeños divisores entre el 30 y 40 d. C. Desde el punto de vista de esta crónica lo interesante es observar la pervivencia de la moneda ibérica en esas fechas.

27. María Paz García-Bellido, «'Tesorillo' Salmantino de Denarios Ibéricos», *Zephyrus* 25, 1974, 379-95. *řekobiřikes* (16), *tuřiasu* (8), *ařekořata* (4), *arsaos* (2), *bolřkan* (1); aparecidas en el barrio catedralicio de Salamanca. Estudio especial, basado sobre todo en distribución de hallazgos, de la localización de *řekobiřikes* que la A. sitúa en el triángulo formado por el Alto Duero y el Pisuerga.

28. L. Villaronga, *Los tesoros de Azaila*, Barcelona 1977, 65 pp. Trabajo fundamental como ejemplo del comentario que puede acompañar a la publicación de un hallazgo —en este caso se reenvía al *Catálogo* del MAN— y como preliminar a una definitiva sistematización de las cecas del Valle del Ebro, sus relaciones, localización, metrología y cronología. Sería muy de la-

mentar que el aspecto a veces confuso de un trabajo que es en realidad muy claro, y un cierto descuido en la expresión, apartasen de esta obra indispensable a algún hispanista interesado en nuestra historia antigua. A través del estudio de la presencia de cada ceca en relación a su volumen de emisiones y de cuños, controlado por referencia a las cecas de localización conocida, se progresa en el estudio de la localización de las cecas representadas en los tesoros a la vez que se introducen matizaciones importantes —por ejemplo distancia real frente a distancia que podríamos llamar funcional, es decir más km. reales a la orilla del Ebro equivalen a menos por comunicaciones terrestres—. El estudio de tipos y metrología permite extraer conclusiones sobre las influencias mutuas de las cecas y su cronología. Todo el trabajo ofrece un decidido enfoque estadístico, convincente en general. Abundan los cuadros y diagramas, y algunas cuestiones tratadas accesoriamente tienen interés propio, por ejemplo los comentarios muy pertinentes sobre *Castra Caecilia* en pp. 38-9. Sólo plantearía un reparo mayor, la atribución indiscutida de las piezas de Azaila a uno u otro de los dos tesoros.

#### HALLAZGOS EN EL S. DE FRANCIA

29. J.-C. M. Richard, «Les découvertes de monnais ibériques en Languedoc-Roussillon», *Fédération historique du Languedoc Méditerranéen et du Roussillon. XLII<sup>e</sup> Congrès (Perpignan 1969)*, Montpellier 1971, 121-129. «Les découvertes de monnais antiques de La Péninsule Ibérique dans le sud de la France», *Numisma* 23-24, 1973-1974, 195-200. Bibliografía muy rica sobre los hallazgos en Francia de monedas españolas anteriores a Augusto. Conclusiones, especialmente desarrolladas en el segundo trabajo, sobre las zonas de procedencia —Cataluña y valle del Ebro—, las zonas de difusión en Francia —de Perpignan a Béziers, del Ariège a Toulouse, la baja Aquitania—, los caminos pirenaicos de penetración, la difusión secundaria en Francia y el uso normal del bronce ibérico en la Narbonense en igualdad con la moneda local. Ver también números 36, 37 y 49.

LOCALIZACIÓN DE CECAS. Ver nºs. 27 y 28.

CRONOLOGÍA. Ver nºs. 24 y 26.

#### METROLOGÍA

30. J. C. Richard, L. Villaronga, «Recherches sur les étalons monétaires en Espagne et en Gaule du Sud antérieurement à l'époque d'Auguste», *Mélanges de la Casa de Velázquez* 9, 1973, 81-131, resumido en *Actes du 8<sup>me</sup> Congrès International de Numismatique. New York-Washington Septembre 1973*, Paris 1976, 135-7. Estudio de 8.967 piezas de plata y 8.508 de bronce representativas de la zona y período estudiados. Fundamental para el tema.

31. L. Villaronga, «El sistema metroológico semiuncial romano», *Numisma* 23-4, 1973-4, 155-65. Estudio de la metrología de *untikesken, kese y kelse*, mostrando que sólo la primera sigue en un momento de su historia el sistema semiuncial romano, y que *kese* siguió siempre una tradición independiente.

32. L. Villaronga, «Sobre unos ponderales ibéricos», *Ampurias* 33-34, 1971-72, 297-8. Los ponderales de Valencia y Alicante publicados por Ballester en 1920 reflejan el mismo sistema que las monedas hispano-cartaginesas de 8,33 gr. Se postula como hipótesis de trabajo un sistema ponderal común a varias zonas del Mediterráneo Occidental anterior a la introducción de la moneda.

## TIPOS

33. Guadalupe López Monteagudo, «El toro en la numismática ibérica e ibero-romana», *Numisma* 23-4, 1973-4, 233-47. Enumeración de cecas en que aparece el tipo, con mapa, e interpretación religiosa excesivamente general.

## LENGUA

34. J. Untermann, «Las leyendas monetales», *Actas del I Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 mayo 1974)*, Salamanca 1976, 213-25. Trabajo redactado por el A. en respuesta a una invitación de los organizadores del coloquio cuando *MLH I* estaba ya en prensa. El A. presenta algunas de las novedades lingüísticas contenidas en ese libro: lectura de grafemas meridionales; las nasales en celbitero con una crítica más explícita de las ideas de Lejeune que en *MLH I* —en este contexto el A. interpreta implícitamente el sufijo *-esko-* como combinación de un sufijo *-es-* y el frecuente *-ko-*; secuencias celbiteras de muta y líquida en escritura ibérica; morfemas ibéricos aislables en las leyendas monetales; algunos problemas de morfología celbiterica —entre los cuales el de *oilaines/oilainu* me parece aún muy poco claro—; relación morfológica entre topónimos y étnicos entrando en los problemas, muy oscuros todavía, de los topónimos adjetivales.

35. A. Tovar, «Notas lingüísticas sobre monedas ibéricas», *Actas del II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 17-19 junio 1976)*, Salamanca 1979, 473-89. «I. *olcairun* y el nombre de Pamplona. *Vascones* = *ba-(f)-cu-n-e-s*». Para *olcairun* reenvía a n.º 50; defensa contra Untermann de la ecuación *Vascones* = *bařskunes*. Los argumentos relativos a la posible alternancia *b/v* me parecen atendibles; no así en el caso de las formas con *ř* consideradas por U. como más modernas; no creo que se pueda aceptar en esta época y ambiente la idea de una grafía etimológica reintroducida; véase en n. de la p. 474 la idea de un área paleohispánica, basada en Corominas pero matizada, que puede revelarse muy importante. «II. Ibér. *ř-a-l-i-r* 'plata', con una nota sobre *ban*». Reargumentación, sobre la base de datos en parte nuevos, de ideas caras al autor; una forma

camito-semítica «*ř+a+r+labial*» pasó en la Península a «*ř+i+l+(labial+r)*» y se extendió bajo esta forma en Europa. Véase ahora la palabra *řalir* varias veces en un plomo publicado por Fletcher, *APL* 15, 1978. Más discutible la interpretación de *ban* como «signo pronominal para posesivos». «III. Étnicos en monedas ibéricas y étnicos vascos». El A. se refiere al sufijo *-etar*, que sería comparable con *-tar* vasco y que estaría formado por dos elementos *-et* y *-ar*, comparables a su vez con morfemas vascos. Advértase en p. 485 que la lectura de la inscripción de Benidorm no es segura y que *řlřirtař* e *řlřirřesken* son cecas distintas.

## CECAS DEL S. DE FRANCIA

36. J. C. M. Richard, «Les monnayages indigènes de Narbonne et sa région», *Narbonne. Archéologie et histoire*, Montpellier 1973, 135-49. Buena visión general de las monedas de la región narbonense, incluidas las de leyenda ibérica. Observaciones originales sobre cronología y la función de los distintos tipos de moneda.

A. 1.000: imitaciones de *neronken*.

37. L. Villaronga, «Les imitations des monnaies à légende ibérique Neronken», *Bulletin de la Société Française de Numismatique* 32, 1977, 202-4, resume brevemente su propia contribución en G. Saves y L. Villaronga, «Les monnaies de la Péninsule Ibérique trouvées en France dans la région Midi-Pyrénées (III)», *AN* 5, 1975, 9 ss., concretamente 131-5. Sistematización de las imitaciones de *neronken*; el A. pone en relación en *AN* las imitaciones de *řlřirta* e *řlřirřesken* y las de *neronken* aparecidas en Vienne-Toulouse, y opina que en esa ciudad se acuñaron imitaciones de diversos tipos.

A. 1.001: *řelonken*.

38. J.-C. M. Richard, «Une monnaie ibérique a légende řeloncen découverte aux environs de Burgos», *MCV* 7, 1971, 377-80. Al publicar una nueva pieza de *řelonken* el A. subraya la autenticidad de la leyenda y la estrecha relación numismática, y por lo tanto cronológica y geográfica, de esta ceca con *neronken*.

A. 2 *biurbi* (*Longostaletes*).

39. L. Villaronga en n.º 37 (*AN*) p. 130 añade un nuevo tipo.

Monedas «*À la Croix*» (incluyendo A.4 y A.5).

40. De entre las numerosas variantes de las llamadas monedas «*à la Croix*» hay sólo un par que presentan leyendas en caracteres ibéricos, y como no tendría sentido reseñar la rica bibliografía a que ese conjunto numismático da lugar, me limito a señalar algunas útiles visiones de conjunto posteriores al cierre de *MLH I*: J.-C. M. Richard, «Les monnaies 'à la Croix' du British Museum», *NC* 15, 1975, 46-55, y *Les monnaies gauloises «à la croix»*, Santiago 1973, 16 pp.; más novedoso, más discutible también y con importante documentación, G. Savès, *Les monnaies gauloises «à la croix» et assimilées, du sudouest de la Gaule*, Toulouse 1976.

## CECAS DEL GRUPO CATALÁN

41. En 1976 se ha publicado, de nuevo en Barcelona, en edición facsímil, J. Botet y Sisó, *Les Monedes Catalanes*, 3 volúmenes (= Barcelona 1908-1911), cuya introducción trata brevemente de las monedas antiguas. En lo que a nuestro tema se refiere la obra tiene un interés puramente historiográfico. Sobre la figura de Botet véase la reseña de L. Villaronga en *AN* 6, 1976, 250-2.

42. L. Villaronga, «Sistematización del numerario ibérico del grupo ausetano», *AN* 3, 1973, 25-55 (Monedas de *aušesken*, *euštibaiškula*, *ore*, *aŕketuŕki* y primera emisión de *ilturo*; 528 piezas estudiadas); «Sistematización del numerario ibérico (II). Grupo Centro Catalán»; *AN* 4, 1974, 15-63 (Monedas de *ilturo*, *laiešken*, *lauro*, *oškuYken*, *baitolo*, *iešo*, *abaŕiltur*, *bašti*, *biluaon*). El A. sistematiza las ideas que había ido avanzando en trabajos anteriores y que están ampliamente recogidos en *MLH* I. El estudio previo a los catálogos está dirigido esencialmente a las grandes líneas históricas y a las relaciones entre cecas, por lo que se echa de menos una breve sistematización de las peculiaridades y la historia de cada una de éstas. Frente al grupo costero único, de *MLH* I, aparecen aquí tres grupos bien definidos, aunque con numerosas relaciones mutuas, el ausetano en el que se incluyen *aŕketuŕki* y *ore*, de localización insegura en Untermann, el centro-catalán con *iltuŕkesken* (zona de *Ilerda* en Untermann), *bašti* y *oškuYken* (inseguras en Untermann), y *kese*. No se incluye en ninguno de ellos a *masonsa* (A. 15). Junto con su trabajo anterior sobre *kese* (*AN* 1, 1971, 51-69) y el recogido aquí con el n.º 43 el A. completa así la obra básica sobre el conjunto de las acuñaciones ibéricas catalanas no ilderdenses. La ceca *biluaon*, que no figura en *MLH* I, merece estudio aparte. De nuevo hay que subrayar (cf. n.º 1.7) que el A. concede una gran importancia a la evolución epigráfica regular de las distintas leyendas, en acusado contraste con *MLH* I; hay aquí un problema esencial que exigiría una investigación detenida. Mi propia experiencia en el estudio comparativo de la paleografía del Bronce de Botorrita y la de algunas cecas cercanas, incluida *kontérbia bel*, quizá la propia Botorrita, me hace inclinarme hacia la postura de Villaronga, pero faltan datos suficientemente seguros.

A.6: *untikesken*.

43. L. Villaronga, «Sistematización del bronce ibérico emporitano», *AN*, 2, 1972, 49-86; *The Aes Coinage of Emporion*, BAR Supplementary Series 23, Oxford 1977. *Aes* contiene una introducción histórica y sobre las acuñaciones en plata y la traducción al inglés de «Sistematización» con adiciones y correcciones teniendo ya en cuenta *MLH* I. El catálogo se maneja con más comodidad en «Sistematización» porque descripción e ilustración van juntas; *Aes* proporciona para cada número referencias a varios ejemplares. Obra de síntesis de las ideas del A. cuyas diferencias con *MLH* I ya señalamos en n.º 1 A.6. Ver también números 22, 26, 31.

A.6-07. Ver n.º 44.

A. 12: *kese*.

44. F. Gimeno Rúa, «La ceca de KeSE. Sistemática y ordenación de sus materiales», *Numisma* 10, 1960, 9-105 y 18, 1968, 9-228. Trabajo realizado entre 1949 y 1953, y publicado tras el cierre de *MLH* I, a pesar de su fecha teórica de edición. En un primer capítulo el A. discute las relaciones de A.6-07 y las dos variantes gráficas de A.12 que él transcribe KoSE, KeSE y KESSE y llega a la conclusión de que se trata de un mismo topónimo o étnico pero de tres cecas distintas correspondientes a tres realidades sociales diferentes. Los argumentos en el caso de *kese* y *keesse* no son convincentes; en el de *kose* puede valer como hipótesis de trabajo mientras no surjan nuevos datos. Las transcripciones son interesantes como recurso para señalar las peculiaridades de la escritura ibérica y preferibles a las que, con esa intención, emplea Lejeune y algunos otros investigadores que han seguido su ejemplo (tipo *Kese*), pero no es admisible KESSE ya que no da suficiente información sobre el primer signo; si el A. suponía que se trata de una grafía alfabética, por influencia latina quizá, hubiera sido preferible una transcripción *K(e)ESSE*. En el segundo capítulo el A. estudia la morfología de la ceca. Sus materiales comprenden 1125 piezas. Al estudiarlas el A. da muestras de un interés notable por la búsqueda de criterios teóricos y prácticos de clasificación, lo que le lleva a una terminología pintoresca. El A. aísla sistemáticamente los diversos elementos de las monedas que pueden jugar un papel en la clasificación y entre ellos los símbolos epigráficos (pp. 30-31), en los que añade *la* a los aceptados por Untermann (ver más adelante). A partir de la tercera parte de este capítulo el A. emprende la ordenación en grupos morfológicos. Tanto en la organización en grupos como en subgrupos se da importancia dominante a las características de estilo. Por desgracia no hay estudio de cuños propiamente dicho y por lo tanto no se pueden dar por seguras las conclusiones del autor en lo que a ordenación de series se refiere, ni tampoco en sus conclusiones, que de comprobarse serían de capital importancia, sobre la contemporaneidad de diversas emisiones provistas de símbolos diversos. El capítulo III estudia la producción monetaria de *kese*. Una primera parte sobre cuestiones previas tiene el enorme interés de plantear explícitamente una serie de problemas, «emisión», «ceca», «taller», significado jurídico del epígrafe, influencia de los grabadores, que siendo fundamentales son en general poco tratados. Por desgracia las soluciones propuestas son gratuitas ya que se basan en una argumentación poco rigurosa y están condicionadas por los criterios estilísticos ya aludidos. La segunda parte del capítulo se ocupa de la frecuencia de emisiones según grupos —para el A. talleres— y períodos. El capítulo IV está dedicado a la epigrafía. La leyenda de esta ceca presenta tres variantes, perfectamente visibles en el signo *ke*, y que siguen un orden cronológico reconocido tanto por el A. como por Untermann o Villaronga. Es uno de los pocos casos en que se admite generalmente una evolución coherente de los signos del alfabeto monetario. Es interesante el estudio que de las anomalías gráficas hace el A. Cuatro tablas recogen las varias leyendas; la tabla 4 está dedicada a los símbolos del anverso y merece la pena detenerse entre ellos en el grupo *la* al que ya me referí antes. El A. conoce, según cuadro 24 de la p. 104 (1968), cuatro monedas con ese símbolo de las cuales ilustra una en lám. 52 (n.º 400) con una foto de impronta bas-

tante clara en su anverso, pero que da la impresión de haber sido retocada precisamente en el símbolo. Convendrá pues, mientras no se publique ilustración más decisiva, aceptar con ciertas reservas la existencia del símbolo *la*. El capítulo V se ocupa de metrología y concluye que, aparte el grupo inicial, las monedas de *kese* siguen el patrón romano pero con una gran libertad. Un último capítulo sirve de resumen de la obra. Finalmente el A. añade un gran número de cuadros que podrían haber sido más claros, y 44 láminas en 24 de las cuales se ilustra a partir de improntas una buena proporción de las monedas estudiadas. Ver también n.º 31.

CECAS DE LA ZONA DE ILLERDA (sobre *iltiřkesken* ver p. 310); ver n.º 28.

A. 18: *iltiřta*. Ver n.º 37.

A. 19: *iltiřkesken*. Ver números 37 y 42.

A. 21: *kelse*. Ver n.º 31.

OTRAS CECAS CATALANAS.

A. 27: *abařiltur*.

45. Marta Campo, «La ceca de Abarildur y un nuevo tipo de moneda anepígrafa», *Miscelánea Arqueológica* I, Barcelona 1974, 223-8. Atribución a *abařiltur* de ciertas monedas anepígrafas y buena sistematización de la ceca basada en 24 piezas que renuncia a definir metrologicamente. La A. distingue nueve grupos, dos de ellos anepígrafos; otro (III C) con leyenda *abařil* no recogido en *MLH*; los restantes: III-Aa = *MLH* A.27-1, III-Ab = -2, III-Ba = -3, III-Bb = -4, III-D = -5. En la ordenación utiliza la cronología relativa de los signos siguiendo a Villarronga. La ceca se hallaría cerca de la costa y en el área de influencia de *kese*. Ver también n.º 50.

CECAS DEL GRUPO SAGUNTINO

A. 33: *arse*.

46. F. Doménech, «Moneda inédita de Arse-Saguntum», *AN* 4, 1974, 13-4. Clase II, anverso tipo I, reverso tipo nuevo (el A. propone Clase II, Tipo III). Relaciones del símbolo ramas enrolladas con temas cerámicos ibéricos.

47. L. Villaronga, «La leyenda ibérica Arsagiscuegiar en las dracmas saguntinas», *Numisma* 23-24, 1973-1974, 191-194. Intento de traducción, apoyándose en el vasco, de un letrero saguntino. El punto de partida es como en tantos otros casos léxico, no gramatical; creo por lo tanto que a pesar de la probada perspicacia del A. no puede dar resultado ni aun en el supuesto de que ibérico y protovasco fuesen una misma cosa. Valga de ejemplo el caso de *-ekiar-* traducido, apoyándose en el verbo *egin*, como «han hecho»; pero una interpretación de este tipo tendrá que dar

cuenta de los morfemas que indiquen en el verbo el sujeto y el complemento, y en el sujeto su función de tal. Si es que vasco e ibérico están relacionados la traducción de éste no pasa por el diccionario de Azkue sino por la gramática histórica vasca.

CECAS DEL GRUPO NORTE

A. 37: *arsaos*.

48. G. Fatás, «Para la localización de la ceca Arsaos», *Numisma* 26, 1976, 85-9. Lápida de Sofuentes (Zaragoza) dedicada a *Bucco Arsitanus*; el cognomen estaría en relación con un topónimo del grupo *arse*, *arsi*, *arsaos*, concretamente con el último que por las características de sus monedas corresponde, junto con otras cecas en que aparece *on*, a la zona Huesca, Cinco Villas, raya de Navarra. Pero morfológicamente no parece viable la derivación de *arsitanus* a partir de *arsaos*.

A. 38: *bařskunes*.

49. M. Labrousse, «Trouvaille d'un bronze ibérique des Barscunes au Mas-d'Agenais (Lot-et-Garonne)», *Bulletin de la Société Française de Numismatique* 29, 1974, 507-9. Moneda hallada en superficie en una necrópoli galo-romana cercana a Mas-d'Agenais en la orilla izquierda del canal del Garona no muy al N. de la confluencia del Lot. Parece corresponder al tipo IIa de *MLH*. Como es frecuente pero no deseable se reenvía a y se fecha por el manual de Gil Farrés. Ver también n.º 35.

A. 40: *bolřkan*. Ver n.º 16 y 24.

ZONA DEL EBRO; ver n.º 28.

A. 56: *oilauenes*. Ver n.º 34.

A. 60: *olkaiřun* (ZONA NORTE, ver n.º 1 A. 60).

50. A. Tovar, «El nombre de Pamplona», *Fontes Linguae Vasconum* 25, 1977, 5-8. En contraste con el tratamiento de *MLH* I (cf. nota 1 del artículo reseñado) el A. propone una interpretación completa de la leyenda A. 60: *olka* céltico y vasco *řun*, idéntico por ejemplo al actual *Irún*. Serían demasiadas coincidencias las que harían falta para que esta interpretación no fuese correcta, especialmente en su segundo elemento. El A. propone además una explicación verosímil para la existencia de formas vascas *ilum-* (antecesora de *irun*), *ili-* e *ilur-* (con sus paralelos ibéricos en A. 99 y A. 27), y termina preguntándose si no será *olkaiřun* la propia Pamplona. Ver n.º 35.

CECAS DE CILTIBERIA.

A. 73: *bilbilis*.

51. M. A. Martín. «Circulación monetaria en Bilbilis. Motivaciones económicas», *Numisma* 23-4, 1973-4. Proyecto de trabajo; cita un as de *bilbilis* inédito.

A. 75: *conteñbia*.

52. M. Beltrán Llorís, «Problemas en torno a la ciudad de Contrebia Belaisca», *Numisma* 26, 1976, 71-84. Comentarios en torno a la tésera Froehner y la estela de Ibiza en que, al parecer sin conocer el trabajo de Untermann<sup>33</sup>, el A. llega a conclusiones similares excepto en la identificación de *ke*; algunos errores: *tiñtanos* no podría ser *Tritanos*; *aualo* podría ser el NP de donde NG *abulokum*; misma desinencia en *belikios* y en *kontebias belaiškas*. En una segunda parte el A. estudia las series *kontebakom bel* y *belaiškom*, deduce erróneamente un topónimo *Belais*, afirma de *bel* en las monedas de *belikio* es abreviatura de *belaiškom* (?), que la misma ciudad ha emitido las monedas *kontebacom bel* y *belaiškom*, las primeras antes de la destrucción de Azaila, las segundas después. *Contrebia Belaisca* sería destruida también a raíz de la victoria de César en Ilerda y se identificaría con el despoblado del Cabezo de las Minas de Botorrta. Las numerosas destrucciones que se han atribuido al paso de César necesitan aún de pruebas más firmes; la identificación de Botorrta y *Contrebia Belaisca* aunque todavía indemostrable es muy posible. Cf. J. de Hoz y L. Michelena, *La inscripción Celtibérica de Botorrta*, Salamanca 1974, 114-5; el A. indica en n.º 1, p. 83 que las monedas sobre las cuales se echaban de menos ciertos datos en esa obra son efectivamente de *Contrebia Belaisca*.

A. 89: *šekobifikes*. Ver n.º 27.

## CECAS DEL GRUPO DE LA ESFINGE

A. 97: *kaštilo*.

53. M.ª Paz García-Bellido, «Las series más antiguas de Cástulo», *Numisma* 26, 1976, 97-110. La A. aísla tres series castulonenses, dos de las cuales ya habían sido consideradas las más antiguas por otros investigadores, y apoyándose en argumentos históricos y numismáticos las atribuye a fecha prerromana, quizá bárcida.

54. M.ª Paz García-Bellido, «La Esfinge en las Monedas de Cástulo», *Zephyrus* 28-29, 1978, 343-57. Estudio de los antecedentes del tipo castulonense, en especial tal como aparece en las series estudiadas en el n.º anterior. La A. concluye que se trata de iconografía orientalizante explicable en ambiente púnico de época bárcida.

A. 99: *iltuñif* (?). Ver n.º 50.

CECAS DEL GRUPO DE *Obulco*A. 100: *ibolka*.

55. W. Trillmich, «Zwei Fundmünzen vom Morro de Mezquitilla», *MM* 18, 1977, 62-73. Tomando como punto de partida

la publicación de dos monedas aparecidas en las excavaciones de Morro de Mezquitilla el A. propone una ordenación y cronología para toda la ceca de Obulco, basándose esencialmente en apreciaciones estilísticas y en la cronología que dio Heiss a Cástulo. Lagunas bibliográficas graves. Las monedas fechadas por el A. hacia el 40 a. C. están atestiguadas en los *Castra Caecilia*.

A. 101: *Abra*.

56. E. Collantes, «Anotaciones sobre las monedas de Abra», *AN* 2, 1972, 139-147. Publicación de una moneda hallada cerca de Baena en zona arqueológica que llega a época imperial, cf. Vives, 98, n.º 2: «de derecha a izquierda y en alfabeto tartésico parece leerse; o-tu-bo-tu-ki/ca-n-ki-e-ni-s». 15,44 gr. (fig. 1, p. 139 f., fig. 2, p. 140 d.). Observaciones sobre la fabricación. «Estudio comparativo de las diversas monedas de Abra» «Comparación entre las monedas de la ceca de Abra y las de Obulco»; estudio de pesos y estilo de la cabeza femenina. Ejemplar importante porque la leyenda está bastante clara: **uekoeki./ki.niś**.

A. 103: *Salacia* (en TERRITORIO LUSITANO).

57. E. Prescott Vicente, «A inscrição com caracteres tartésicos em moedas atribuídas a Salácia», *Ethnos* 7, 1970, 63-74. Presentación de las monedas de Salacia basada en la bibliografía —con algunas lagunas notables, en parte reparadas en un apéndice—. El A. propone como lectura propia CETOVIBUM, al parecer desconociendo las lecturas muy similares de otros autores y basándose en la obra de Gómez Moreno de 1948. La sugerencia de un genitivo plural, como la lectura y las alusiones a *Cetobriga*, son ideas agudas que contrastan con las otras hipótesis desesperadas del A.

## CECAS «LIBIOFENICIAS»

58. I. Siles, «Dos Cuestiones sobre el Alfabeto Denominado 'libio-fenicio': su situación en la Historia de la Escritura y el Problema de su Desciframiento», *Zephyrus* 26-27, 1976, 405-412. Al comentar *MLH I* (n.º 13) echamos en falta las inscripciones de las monedas llamadas «libio-fenicias». El artículo de J. Siles, que a pesar de su título es esencialmente una bibliografía crítica, aparece felizmente a tiempo para permitirnos tomarlo como punto de partida de esta Crónica en lo que a ese tema se refiere. Aparte señalar frecuentes confusiones en obras generales cuando se ocupan de las escrituras hispánicas —yo añadiría a los ejemplos del autor una obra tan consultada como el *Handbuch der Archäologie I*, 1969<sup>2</sup>, 302— y de resumir la bibliografía esencial sobre el tema, en especial los trabajos de Meinhof y Zyhlarz, tan poco citados entre nosotros, el A. insiste en el problema terminológico. Realmente el nombre «libio-fenicio» es totalmente desafortunado

<sup>33</sup> *Beiträge... J. Polokorny*. Innsbruck 1967, 281-8.

y me pregunto si basta, como quiere el A., con ser conscientes de su valor convencional; la propuesta de Schmoll para introducir el término «asidonense» quizá sería una solución. Dudoso que la identidad de escritura en varias ciudades presuponga una relación legal— ¿en ese sentido se debe entender *homonoia* (p. 409)?— entre ellas, y también habría que matizar la definición como «epicórica» si realmente es escritura neopúnica (cf. n.º 11). El A. no desecha del todo la posibilidad de un origen libio; epigráficamente no veo indicios de tal en las monedas; lingüísticamente, aunque no parece haberse realizado una investigación en regla, los paralelos que se hallan en la onomástica personal del N. de África y del S. de la península corresponden a la común influencia fenopúnica.

## MONEDAS DUDOSAS O FALSAS

59. Isabel Rodá de Mayer, «Un bronce monetiforme hallado en Barcelona», *Numisma* 23-4, 1973-4, 37-46. Moneda de la colección Calicó, con lectura *keYitiYi*, que sería una de las dos supuestamente halladas con la lápida ibérica del Arco de San Ramón del Call en la ciudad de Barcelona (*MLI* IV). Recopilación de las noticias sobre el hallazgo; buena comparación de los signos y símbolos de la lápida y los de la moneda. La A. se plantea la posibilidad de una falsificación; personalmente creo casi seguro que ésa es la interpretación correcta; añádase a lo aducido por la A. el final-*Yi*, bien conocido en lápidas y cerámica, que difícilmente se justifica en una moneda.

## INDICE DE AUTORES

(Las referencias son a los números de la Crónica).

Alföldi 3  
 Beltrán, M. 25, 52  
 Beltrán, P. 15  
 Bernareggi 3  
 Botet y Sisó 41  
 Campo 45  
 Collantes 56  
 Crawford 16, 20  
 Doménech 46  
 Elorza 23  
 Escortell 8  
 Fatás 48  
 Hersch 20  
 García-Bellido 27, 53, 54  
 Gimeno 44  
 Jenkins 10, 21  
 Knapp 17, 18  
 Koch 2  
 Labrousse 49  
 López Monteagudo 33  
 Martín 51  
 Mateu y Llopis 13, 19  
 Nuix 26  
 Prescott Vicente 57

Price 6  
 Rauta 12  
 Richard 29, 30, 36, 38, 40  
 Ripoll 26  
 Rodá 59  
 Savès 37, 40  
 Schmoll 2  
 Siles 58  
 Tovar 2, 35, 50  
 Trillmich 55  
 Untermann 1, 34  
 Villaronga 2, 11, 17, 24, 26, 28, 30, 31, 32, 37, 39, 41, 42, 43, 47  
 Westermark 7

## INDICE DE CECAS

Se sigue el orden establecido en *MLH* I; ver n.º 1.8 y 36-57.

## CUADROS Y MAPAS

Cuadro del semialfabeto ibérico, p. 303.  
 Cuadro del semialfabeto meridional, p. 304.  
 Mapa de cecas, p. 309.